



Programación BASE 2023

Unidad Responsable del Gasto	02CD16	ALCALDÍA XOCHIMILCO
------------------------------	--------	---------------------

Planeación Estratégica Marco	
Misión	Ejercer una administración eficiente, con la participación responsable y organizada de los diversos sectores sociales, que ofrezca servicios eficientes para estimular el desarrollo económico, social y cultural de los habitantes de Xochimilco, garantizando su seguridad y la disposición de infraestructura urbana para su bienestar a través de un manejo adecuado y transparente de los recursos públicos correspondientes. Atención de Seguridad Ciudadana contra la criminalidad y delincuencia en todas sus modalidades, con la finalidad de reducir los índices de inseguridad y mejorar la percepción ciudadana en seguridad; que contribuyan a disminuir los niveles delictivos, a fortalecer la paz social y la confianza hacia la figura policial, mediante un enfoque integral de contención, corrección y prevención en conjunto con las acciones del Gobierno de México y Gobierno de la Ciudad de México, las instancias policiales y de procuración de justicia, los diferentes sectores públicos y con la comunidad en general.
Visión	Una administración cercana a la gente, proporcionando a la población los servicios y atención acordes a sus necesidades, confiables y de calidad, a través de la implementación de políticas públicas que fomenten el bienestar general de la población de la alcaldía de Xochimilco.
Diagnóstico General	La Alcaldía Xochimilco se localiza al sur de la capital de México, con una superficie total de 122 kms2, 20% de suelo urbano y 80% suelo de conservación. Con una población de 442,178 habitantes. Se distingue por la existencia de diversos grupos de interés que inciden en su funcionamiento, crecimiento y desarrollo, y por reunir un aspecto heterogéneo de actividades sociodemográficas, económicas y culturales que las caracterizan y moldean su espacio territorial. En este sentido, en la demarcación territorial se reproducen las tendencias de la Ciudad de México; es decir, se da un proceso creciente y acelerado de las actividades sociales y económicas, así como de concentración urbana, mientras que en otras se va sumergiendo en el atraso productivo y en diversos problemas derivados de la pobreza, coexistiendo zonas en estado de marginación que se oponen a otras de medio desarrollo. Se hacen palpables sus problemáticas y necesidades, atención a grupos vulnerables, mujeres, adolescentes y niños, impulsar actividades económicas y productivas, mejoramiento y ampliación de los servicios atención médica, mejoramiento de servicios básicos, abastecimiento de agua potable, control de crecimiento urbano, protección y conservación de las áreas de conservación, mejoramiento de vialidades, transporte público, seguridad pública, ambulante, entre otros. Bajo este contexto, el desarrollo de la Alcaldía Xochimilco debe plantearse bajo el aprovechamiento racional y sustentable de las potencialidades contenidas en su territorio, características, recursos naturales, población, actividades económicas, sociales y culturales, esto con la visión de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.
Objetivo Estratégico	La implementación de una serie acciones basadas en un proceso de planeación estratégica, donde se estableció una Visión de gobierno en la que se asumen, con responsabilidad y certidumbre, compromisos que permitirán fortalecer, ampliar e implementar políticas públicas encaminadas a transformar las condiciones de vida de los habitantes de la alcaldía de Xochimilco y consolidarnos como la mejor opción de Gobierno. En este sentido, los proyectos y acciones que se ejecuten darán forma a un proyecto político prospectivo, el cual radica en involucrar a los diferentes sectores de la sociedad de Xochimilco, con la convicción de escuchar y tomar en cuenta sus propuestas, lo que permitirá establecer compromisos en aras de alcanzar un bien común. Es por ello, que se estableció como lema de este Gobierno "La transformación de Xochimilco", donde lleva implícito la promoción de la democracia participativa, sustentada en la toma de decisiones entre autoridades y sociedad (gobernanza), que propiciará una adecuada gobernabilidad.

Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario		E185		GOBIERNO Y ATENCIÓN CIUDADANA							
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	2		Ciudad Sustentable							
	SUB EJE	1		Desarrollo económico sustentable e incluyente y generación de empleo							
	SUBSUB EJE	3		Fortalecer la economía social y el emprendimiento							
Finalidad	1	Gobierno	Función	8	Otros Servicios Generales	Subfunción	1	Servicios Registrales, Administrativos Y Patrimoniales	Actividad Institucional	164	Servicios legales, orientación técnica o jurídica a entes públicos y particulares
Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	16	Paz, justicia e instituciones sólidas	Metas del Objetivo del Desarrollo Sostenible	16.6	Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas						

Planeación Operativa	
Problema Definido	Deficientes mecanismos de operación para la atención ciudadana en la Alcaldía Xochimilco.
Objetivo del programa presupuestario	Eficientes mecanismos de operación para la atención ciudadana en la Alcaldía Xochimilco.
Población Objetivo o de Enfoque	Habitantes de la Alcaldía Xochimilco que asciende a 442,178 personas.
Objetivos Operativos	1. Promover un gobierno democrático e incluyente que atienda las necesidades de la población. 2. Promover una cultura de rendición de cuentas y gobierno transparente.
Valor Público Generado	Los habitantes de la Alcaldía Xochimilco gozan de un gobierno democrático, transparente e incluyente que atiende de manera eficiente las demandas de sus ciudadanos.



Programación BASE 2023

Unidad Responsable del Gasto	02CD16	ALCALDÍA XOCHIMILCO
------------------------------	--------	---------------------

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	Índice que mide el avance en la implementación del Programa Presupuestario "Gobierno y atención ciudadana", en sus acciones: Convenios de obra con colaboración ciudadana, Jornadas de imagen con participación ciudadana, Pláticas informativas sobre derechos de las niñas, niños y adolescentes, Pláticas informativas sobre igualdad sustantiva, Acción social de concursos, Recuperaciones de espacios públicos y levantamientos topográficos, Jornada notarial y jornada agraria, Operativos para la regulación del comercio formal e informal y panteones, Jornada de difusión de los derechos humanos	((Convenios de obra con colaboración ciudadana Realizados / Convenios de obra con colaboración ciudadana Programados)*0.20) + ((Jornadas de imagen con participación ciudadana Realizadas/Jornadas de imagen con participación ciudadana Programadas)*0.20)+((Pláticas informativas sobre derechos de las niñas, niños y adolescentes Realizadas/Pláticas informativas sobre derechos de las niñas, niños y adolescentes Programadas)*0.05)+((Pláticas informativas sobre igualdad sustantiva Realizadas/Pláticas informativas sobre igualdad sustantiva Programadas)*0.05)+((Acción social de concursos Realizados / Acción social de concursos Programados)*0.15)+((Recuperaciones de espacios públicos y levantamientos topográficos Realizados/Recuperaciones de espacios públicos y levantamientos topográficos Programados)*0.15)+((Jornada notarial y jornada agraria Realizadas/Jornada notarial y jornada agraria Programadas)*0.05)+((Operativos para la regulación del comercio formal e informal y panteones Realizados/Operativos para la regulación del comercio formal e informal y panteones Programados)*0.10)+((Jornada de difusión de los derechos humanos Realizadas/Jornada de difusión de los derechos humanos Programadas)*0.05).	Índice	Informes trimestrales, página web oficial de la Alcaldía Xochimilco, sección de Transparencia http://www.xochimilco.cdmx.gob.mx/transparenciaprincipal/

Meta Programada al 1er Trimestre	Meta Programada al 2do Trimestre	Meta Programada al 3er Trimestre	Meta Programada al 4to Trimestre
16%	48%	73%	100%

Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo	Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental
-----------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------

Al cierre del año 2024 se espera tener un incremento de 10% en la cobertura de los trámites solicitados en la Alcaldía. Los habitantes de la Alcaldía Xochimilco gozan de un gobierno democrático, transparente e incluyente que atiende de manera eficiente las demandas de sus ciudadanos

Número de Acciones a Desarrollar	9 Acciones
----------------------------------	------------

Acción 1	Responsable(s)
CONVENIOS DE OBRA CON COLABORACIÓN CIUDADANA Acción que permite la realización de trabajos con colaboración de la ciudadanía en donde la Alcaldía proporciona materiales y los vecinos la mano de obra.	Nombre (s) Juana Inésima Delgado Chávez Cargo Directora General de participación ciudadana.
Acción 2	Responsable(s)
JORNADAS DE IMAGEN CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA Conjuntamente la Alcaldía y vecinos de las diversas comunidades de la demarcación, se llevan a cabo trabajos de limpieza desyerbes y aplicación de pintura para mejorar el entorno.	Nombre (s) Juana Inésima Delgado Chávez Cargo Directora General de participación ciudadana.
Acción 3	Responsable(s)
PLATICAS INFORMATIVAS SOBRE DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Espacio para el desarrollo y aprendizaje de diversos temas relacionados con los derechos de los niños, niñas y adolescentes	Nombre (s) Juana Inésima Delgado Chávez Cargo Directora General de participación ciudadana.
Acción 4	Responsable(s)
PLATICAS INFORMATIVAS SOBRE IGUALDAD SUSTANTIVA Espacio para el desarrollo y aprendizaje de diversos temas relacionados con la igualdad sustantiva	Nombre (s) Juana Inésima Delgado Chávez Cargo Directora General de participación ciudadana.
Acción 5	Responsable(s)
ACCION SOCIAL DE CONCURSOS Acción de fortalecimiento de la participación ciudadana que contribuye a la realización de objetivos del programa presupuestario.	Nombre (s) Juana Inésima Delgado Chávez Cargo Directora General de participación ciudadana.



Programación
BASE 2023

Unidad Responsable del Gasto		O2CD16		ALCALDÍA XOCHIMILCO	
Acción 6			Responsable(s)		
Ejecutar los procedimientos en materia de expropiación, de recuperación de bienes del dominio público (vías públicas e inmuebles) en suelo urbano y realizar levantamientos topográficos para generar opiniones que permitan solucionar obstrucciones viales, delimitación de predios y levantamientos topográficos de las poligonales de los asentamientos humanos irregulares para obtener su plena identificación y mitigación y/o control legal.			Nombre (s)	Lic. Francisco Pastrana Basurto	
			Cargo	Director general de asuntos jurídicos y gobierno	
Acción 7			Responsable(s)		
JORNADA NOTARIAL Y JORNADA AGRARIA Se realizan jornadas en beneficio de los habitantes de la Alcaldía Xochimilco.			Nombre (s)	Lic. Francisco Pastrana Basurto	
			Cargo	Director general de asuntos jurídicos y gobierno	
Acción 8			Responsable(s)		
OPERATIVOS PARA LA REGULACION DEL COMERCIO FORMAL E INFORMAL Y PANTEONES Realizar operativos para regular el comercio en la demarcación para que se desarrolle según la normatividad aplicable a cada caso en concreto.			Nombre (s)	Lic. Víctor Hugo Muñoz González	
			Cargo	Director de gobierno	
Acción 9			Responsable(s)		
JORNADA DE DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Realizar pláticas informativas a los habitantes de la Alcaldía Xochimilco sobre los Derechos Humanos, además de brindar asesoría jurídica gratuita.			Nombre (s)	Lic. Francisco Pastrana Basurto	
			Cargo	Director general de asuntos jurídicos y gobierno	

ELABORÓ

C.P. Fernand Cecilia Martell
Director de Finanzas y Recursos Humanos

AUTORIZÓ

C.P. Alberto Zambra Berber
Director General de Administración.

Programación BASE 2023

Unidad Responsable del Gasto	02CD16	ALCALDÍA XOCHIMILCO
------------------------------	--------	---------------------

Planeación Estratégica Marco

Misión	Ejercer una administración eficiente, con la participación responsable y organizada de los diversos sectores sociales, que ofrezca servicios eficientes para estimular el desarrollo económico, social y cultural de los habitantes de Xochimilco, garantizando su seguridad y la disposición de infraestructura urbana para su bienestar a través de un manejo adecuado y transparente de los recursos públicos correspondientes. Atención de Seguridad Ciudadana contra la criminalidad y delincuencia en todas sus modalidades, con la finalidad de reducir los índices de inseguridad y mejorar la percepción ciudadana en seguridad; que contribuyan a disminuir los niveles delictivos, a fortalecer la paz social y la confianza hacia la figura policial, mediante un enfoque integral de contención, corrección y prevención en conjunto con las acciones del Gobierno de México y Gobierno de la Ciudad de México, las instancias policiales y de procuración de justicia, los diferentes sectores públicos y con la comunidad en general.
Visión	Una administración cercana a la gente, proporcionando a la población los servicios y atención acordes a sus necesidades, confiables y de calidad, a través de la implementación de políticas públicas que fomenten el bienestar general de la población de la alcaldía de Xochimilco.
Diagnóstico General	La Alcaldía Xochimilco se localiza al sur de la capital de México, con una superficie total de 122 kms2, 20% de suelo urbano y 80% suelo de conservación. Con una población de 442,178 habitantes. Se distingue por la existencia de diversos grupos de interés que inciden en su funcionamiento, crecimiento y desarrollo, y por reunir un aspecto heterogéneo de actividades sociodemográficas, económicas y culturales que las caracterizan y moldean su espacio territorial. En este sentido, en la demarcación territorial se reproducen las tendencias de la Ciudad de México; es decir, se da un proceso creciente y acelerado de las actividades sociales y económicas, así como de concentración urbana, mientras que en otras se va sumergiendo en el atraso productivo y en diversos problemas derivados de la pobreza, coexistiendo zonas en estado de marginación que se oponen a otras de medio desarrollo. Se hacen palpables sus problemáticas y necesidades, atención a grupos vulnerables, mujeres, adolescentes y niños, impulsar actividades económicas y productivas, mejoramiento y ampliación de los servicios atención médica, mejoramiento de servicios básicos, abastecimiento de agua potable, control de crecimiento urbano, protección y conservación de las áreas de conservación, mejoramiento de vialidades, transporte público, seguridad pública, ambulancias, entre otros. Bajo este contexto, el desarrollo de la Alcaldía Xochimilco debe plantearse bajo el aprovechamiento racional y sustentable de las potencialidades contenidas en su territorio, características, recursos naturales, población, actividades económicas, sociales y culturales, esto con la visión de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.
Objetivo Estratégico	La implementación de una serie acciones basadas en un proceso de planeación estratégica, donde se estableció una Visión de gobierno en la que se asumen, con responsabilidad y certidumbre, compromisos que permitirán fortalecer, ampliar e implementar políticas públicas encaminadas a transformar las condiciones de vida de los habitantes de la alcaldía de Xochimilco y consolidarnos como la mejor opción de Gobierno. En este sentido, los proyectos y acciones que se ejecuten darán forma a un proyecto político prospectivo, el cual radica en involucrar a los diferentes sectores de la sociedad de Xochimilco, con la convicción de escuchar y tomar en cuenta sus propuestas, lo que permitirá establecer compromisos en aras de alcanzar un bien común. Es por ello, que se estableció como lema de este Gobierno "La transformación de Xochimilco", donde lleva implícito la promoción de la democracia participativa, sustentada en la toma de decisiones entre autoridades y sociedad (gobernanza), que propiciará una adecuada gobernabilidad.

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	E186		SEGURIDAD EN ALCALDÍAS								
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	6	Ciencia, Innovación y Transparencia								
	SUB EJE	5	Seguridad, protección civil y coordinación interinstitucional								
	SUBSUB EJE	1	Alerta inmediata								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	2	Vivienda Y Servicios A La Comunidad	Subfunción	1	Urbanización	Actividad Institucional	063	Prevención de la violencia y el delito
Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	16	Paz, justicia e instituciones sólidas	Metas del Objetivo del Desarrollo Sostenible	16.1	Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo						

Planeación Operativa

Problema Definido	Aumento en la comisión de delitos que afecta a la población que habita y transita en la Alcaldía Xochimilco.
Objetivo del programa presupuestario	Disminución en la comisión de delitos que afecta a la población que habita y transita en la Alcaldía Xochimilco.
Población Objetivo o de Enfoque	Habitantes de la Alcaldía Xochimilco que asciende a 442,178 personas.
Objetivos Operativos	1.Propiciar un ambiente libre de violencias y delitos. 2. Promover una cultura de prevención que brinde protección y seguridad salvaguardando la vida de las personas frente a riesgos y amenazas. 3. Garantizar la disponibilidad del equipo suficiente para atender las necesidades de la ciudadanía en materia de seguridad y vigilancia.
Valor Público Generado	Los habitantes de la Alcaldía Xochimilco disfrutan de un ambiente seguro y libre de violencias en su tránsito por la demarcación.

Programación
BASE 2023

Unidad Responsable del Gasto	02CD16	ALCALDÍA XOCHIMILCO
------------------------------	--------	---------------------

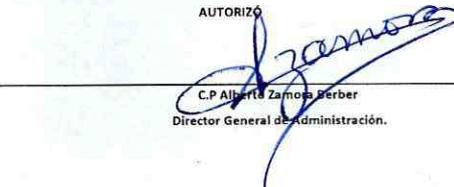
Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	Índice que mide el servicio integral para el mantenimiento de alarmas vecinales ya instaladas en colonias de difícil acceso y la adquisición de vehículos de seguridad ciudadana.	((Servicios de mantenimiento de alarmas vecinales realizados/servicios de mantenimiento entregados)*0.10)+((Adquisición de vehículos de seguridad ciudadana programados/adquisición de vehículos de seguridad ciudadana entregados)*0.90).	Índice	http://www.xochimilco.cdmx.gob.mx/transparenciaprincipal/
Meta Programada al 1er Trimestre		Meta Programada al 2do Trimestre	Meta Programada al 3er Trimestre	Meta Programada al 4to Trimestre
10%		25%	63%	100%
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental	
En tres años reducir la incidencia delictiva en un 10% y fortalecer el trabajo de proximidad social entre policías y ciudadanía.			Los habitantes de la alcaldía Xochimilco disfrutan de un ambiente seguro y libre de violencias en su tránsito por la demarcación	
Número de Acciones a Desarrollar			2 Acciones	
Acción 1			Responsable(s)	
Servicio integral para el mantenimiento de alarmas vecinales ya instaladas en colonias de difícil acceso.			Nombre (s)	Sandra Areli Barrón Martínez
			Cargo	Coordinadora de seguridad ciudadana
Acción 2			Responsable(s)	
Adquisición de vehículos para seguridad ciudadana.			Nombre (s)	Sandra Areli Barrón Martínez
			Cargo	Coordinadora de seguridad ciudadana

ELABORÓ



C.P. Fernando Cilia Martell
Director de Finanzas y Recursos Humanos

AUTORIZÓ



C.P. Alberto Zamora Berber
Director General de Administración.

2

17



Programación
BASE 2023

Unidad Responsable del Gasto	02CD16	ALCALDÍA XOCHIMILCO
------------------------------	--------	---------------------

Planeación Estratégica Marco

Misión	Ejercer una administración eficiente, con la participación responsable y organizada de los diversos sectores sociales, que ofrezca servicios eficientes para estimular el desarrollo económico, social y cultural de los habitantes de Xochimilco, garantizando su seguridad y la disposición de infraestructura urbana para su bienestar a través de un manejo adecuado y transparente de los recursos públicos correspondientes. Atención de Seguridad Ciudadana contra la criminalidad y delincuencia en todas sus modalidades, con la finalidad de reducir los índices de inseguridad y mejorar la percepción ciudadana en seguridad; que contribuyan a disminuir los niveles delictivos, a fortalecer la paz social y la confianza hacia la figura policial, mediante un enfoque integral de contención, corrección y prevención en conjunto con las acciones del Gobierno de México y Gobierno de la Ciudad de México, las instancias policiales y de procuración de justicia, los diferentes sectores públicos y con la comunidad en general.
Visión	Una administración cercana a la gente, proporcionando a la población los servicios y atención acordes a sus necesidades, confiables y de calidad, a través de la implementación de políticas públicas que fomenten el bienestar general de la población de la alcaldía de Xochimilco.
Diagnóstico General	La Alcaldía Xochimilco se localiza al sur de la capital de México, con una superficie total de 122 kms ² , 20% de suelo urbano y 80% suelo de conservación. Con una población de 442,178 habitantes. Se distingue por la existencia de diversos grupos de interés que actúan en su funcionamiento, crecimiento y desarrollo, y por reunir un aspecto heterogéneo de actividades sociodemográficas, económicas y culturales que las caracterizan y moldean su espacio territorial. En este sentido, en la demarcación territorial se reproducen las tendencias de la Ciudad de México; es decir, se da un proceso creciente y acelerado de las actividades sociales y económicas, así como de concentración urbana, mientras que en otras se va sumergiendo en el atraso productivo y en diversos problemas derivados de la pobreza, coexistiendo zonas en estado de marginación que se oponen a otras de medio desarrollo. Se hacen palpables sus problemáticas y necesidades; atención a grupos vulnerables, mujeres, adolescentes y niños, impulsar actividades económicas y productivas, mejoramiento y ampliación de los servicios atención médica, mejoramiento de servicios básicos, abastecimiento de agua potable, control de crecimiento urbano, protección y conservación de las áreas de conservación, mejoramiento de vialidades, transporte público, seguridad pública, ambulante, entre otros. Bajo este contexto, el desarrollo de la Alcaldía Xochimilco debe plantearse bajo el aprovechamiento racional y sustentable de las potencialidades contenidas en su territorio, características, recursos naturales, población, actividades económicas, sociales y culturales, esto con la visión de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.
Objetivo Estratégico	La implementación de una serie de acciones basadas en un proceso de planeación estratégica, donde se estableció una Visión de gobierno en la que se asumen, con responsabilidad y certidumbre, compromisos que permitirán fortalecer, ampliar e implementar políticas públicas encaminadas a transformar las condiciones de vida de los habitantes de la alcaldía de Xochimilco y consolidarnos como la mejor opción de Gobierno. En este sentido, los proyectos y acciones que se ejecuten darán forma a un proyecto político prospectivo, el cual radica en involucrar a los diferentes sectores de la sociedad de Xochimilco, con la convicción de escuchar y tomar en cuenta sus propuestas, lo que permitirá establecer compromisos en aras de alcanzar un bien común. Es por ello, que se estableció como lema de este Gobierno "La transformación de Xochimilco", donde lleva implícito la promoción de la democracia participativa, sustentada en la toma de decisiones entre autoridades y sociedad (gobernanza), que propiciará una adecuada gobernabilidad.

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	E187		SERVICIOS PÚBLICOS								
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	2	Ciudad Sustentable								
	SUB EJE	2	Desarrollo urbano sustentable e incluyente								
	SUBSUB EJE	2	Ampliación de parques, espacios públicos y mejora de servicios urbanos								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	2	Vivienda Y Servicios A La Comunidad	Subfunción	6	Servicios Comunes	Actividad Institucional	321	Servicios comunales en Alcaldías
Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	11	Ciudades y comunidades sostenibles	Metas del Objetivo del Desarrollo Sostenible	11.6	De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per capita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo						

Planeación Operativa

Problema Definido	Deficiente prestación de servicios publicos básicos en la Alcaldía Xochimilco.
Objetivo del programa presupuestario	Eficiente prestación de servicios publicos básicos en la Alcaldía Xochimilco.
Población Objetivo o de Enfoque	Habitantes de la Alcaldía Xochimilco que asciende a 442,178 personas.
Objetivos Operativos	1.Proveer de servicios básicos indispensables que demanda la población. 2. Facilitar el acceso al abanico de servicios publicos que ofrece la Alcaldía para la población.
Valor Público Generado	La población de la Alcaldía Xochimilco disfruta de los servicios publicos para satisfacer sus necesidades básicas y con ello mejorar su calidad de vida.



Programación
BASE 2023

Unidad Responsable del Gasto	O2CD16	ALCALDÍA XOCHIMILCO
------------------------------	--------	---------------------

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Projectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	Índice que mide el avance del suministro de agua potable, de la recolección de residuos sólidos, del mantenimiento del alumbrado público, del mantenimiento y conservación de parques, jardines, y de la preservación y conservación zonas verdes naturales protegidas y de valor ambiental.	(Total de Suministros de Agua Potable realizados/Total de Suministros de Agua Potable programados*15) + (Total de Recolección de Residuos Sólidos realizados/Total de Residuos Sólidos programados*10) + (Total de Mantenimientos de Alumbrado Público realizados/Total de Mantenimientos del Alumbrado Público programados*10) + (Total de Mantenimientos de Parques y Jardines realizados/Total de Mantenimientos de Parques y Jardines programados*15) + (Total de Convenios con Universidades realizados/Total de Convenios con Universidades programados*10) + (Total de Atención a Áreas Naturales Protegidas, Suelo de Conservación y Áreas de Valor Ambiental realizados/Total de Atención a Áreas Naturales Protegidas, Suelo de Conservación y Áreas de Valor Ambiental programados*20) + (Total de Vigilancia Ambiental realizadas/Total de Vigilancia Ambiental programadas*08) + (Total de Compostaje y Producción de Mulch realizados/Total de Compostaje y Producción de Mulch programados*08) + (Total de Pláticas de Planeación Ambiental realizadas/Total de Pláticas de Planeación Ambiental programadas*04)	Índice	Datos estadísticos emitidos por las Direcciones Generales de Servicios Urbanos y de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Alcaldía Xochimilco. Sita en calle Gladiolos No. 161, Barrio San Pedro, Alcaldía Xochimilco, C.P. 16090, Ciudad de México. http://www.xochimilco.cdmx.gob.mx/transparenciaprincipal/

Meta Programada al 1er Trimestre	Meta Programada al 2do Trimestre	Meta Programada al 3er Trimestre	Meta Programada al 4to Trimestre
25%	50%	75%	100%

Meta Projectada a Mediano y Largo Plazo	Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental
-----------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------

Al cierre del año 2024 se espera tener un incremento de 10% en los servicios ofertados para la atención de la ciudadanía. La población de la Alcaldía Xochimilco disfruta de los servicios públicos para satisfacer sus necesidades básicas y con ello mejorar su calidad de vida.

Número de Acciones a Desarrollar	9 Acciones
Acción 1	Responsable(s)
Suministro de Agua Potable	Nombre (s) Gustavo Arias Rosas
	Cargo Director General de Servicios Urbanos
Acción 2	Responsable(s)
Recolección de Residuos Sólidos	Nombre (s) Gustavo Arias Rosas
	Cargo Director General de Servicios Urbanos
Acción 3	Responsable(s)
Mantenimiento del Alumbrado Público	Nombre (s) Gustavo Arias Rosas
	Cargo Director General de Servicios Urbanos
Acción 4	Responsable(s)
Mantenimiento y Conservación de Parques y Jardines	Nombre (s) Gustavo Arias Rosas
	Cargo Director General de Servicios Urbanos
Acción 5	Responsable(s)
Convenio con Universidades	Nombre (s) Arq. Jose Luis Flores Vallarta
	Cargo Director de Área de Recursos Naturales
Acción 6	Responsable(s)
Atención a Áreas Naturales Protegidas, Suelo de Conservación y Áreas de Valor Ambiental	Nombre (s) Arq. Jose Luis Flores Vallarta
	Cargo Director de Área de Recursos Naturales
Acción 7	Responsable(s)



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS



PbR

Programación BASE 2023

Unidad Responsable del Gasto	02CD16	ALCALDÍA XOCHIMILCO	
Vigilancia Ambiental	Acción 8	Nombre (s)	Arq. Jose Luis Flores Vallarta
		Cargo	Director de Área de Recursos Naturales
Acción 8		Responsable(s)	
Compostaje y Producción de Mulch.	Acción 9	Nombre (s)	Arq. Jose Luis Flores Vallarta
		Cargo	Director de Área de Recursos Naturales
Acción 9		Responsable(s)	
Pláticas de Planeación Ambiental		Nombre (s)	Arq. Jose Luis Flores Vallarta
		Cargo	Director de Área de Recursos Naturales

ELABORÓ


C.P. Fernando Cicilia Martell
Director de Finanzas y Recursos Humanos

AUTORIZÓ


C.P. Alberto Zapora Barber
Director General de Administración

M
t



Programación
BASE 2023

Unidad Responsable del Gasto	02CD16	ALCALDÍA XOCHIMILCO
------------------------------	--------	---------------------

Planeación Estratégica Marco

Misión	Ejercer una administración eficiente, con la participación responsable y organizada de los diversos sectores sociales, que ofrezca servicios eficientes para estimular el desarrollo económico, social y cultural de los habitantes de Xochimilco, garantizando su seguridad y la disposición de infraestructura urbana para su bienestar a través de un manejo adecuado y transparente de los recursos públicos correspondientes. Atención de Seguridad Ciudadana contra la criminalidad y delincuencia en todas sus modalidades, con la finalidad de reducir los índices de inseguridad y mejorar la percepción ciudadana en seguridad; que contribuyan a disminuir los niveles delictivos, a fortalecer la paz social y la confianza hacia la figura policial, mediante un enfoque integral de contención, corrección y prevención en conjunto con las acciones del Gobierno de México y Gobierno de la Ciudad de México, las instancias policiales y de procuración de justicia, los diferentes sectores públicos y con la comunidad en general.
Visión	Una administración cercana a la gente, proporcionando a la población los servicios y atención acordes a sus necesidades, confiables y de calidad, a través de la implementación de políticas públicas que fomenten el bienestar general de la población de la alcaldía de Xochimilco.
Diagnóstico General	La Alcaldía Xochimilco se localiza al sur de la capital de México, con una superficie total de 122 kms2, 20% de suelo urbano y 80% suelo de conservación. Con una población de 442,178 habitantes. Se distingue por la existencia de diversos grupos de interés que inciden en su funcionamiento, crecimiento y desarrollo, y por reunir un aspecto heterogéneo de actividades sociodemográficas, económicas y culturales que las caracterizan y moldean su espacio territorial. En este sentido, en la demarcación territorial se reproducen las tendencias de la Ciudad de México; es decir, se da un proceso creciente y acelerado de las actividades sociales y económicas, así como de concentración urbana, mientras que en otras se va sumergiendo en el atraso productivo y en diversos problemas derivados de la pobreza, coexistiendo zonas en estado de marginación que se oponen a otras de medio desarrollo. Se hacen palpables sus problemáticas y necesidades, atención a grupos vulnerables, mujeres, adolescentes y niños, impulsar actividades económicas y productivas, mejoramiento y ampliación de los servicios atención médica, mejoramiento de servicios básicos, abastecimiento de agua potable, control de crecimiento urbano, protección y conservación de las áreas de conservación, mejoramiento de vialidades, transporte público, seguridad pública, ambulancia, entre otros. Bajo este contexto, el desarrollo de la Alcaldía Xochimilco debe plantearse bajo el aprovechamiento racional y sustentable de las potencialidades contenidas en su territorio, características, recursos naturales, población, actividades económicas, sociales y culturales, esto con la visión de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.
Objetivo Estratégico	La implementación de una serie de acciones basadas en un proceso de planeación estratégica, donde se estableció una Visión de gobierno en la que se asumen, con responsabilidad y certidumbre, compromisos que permitirán fortalecer, ampliar e implementar políticas públicas encaminadas a transformar las condiciones de vida de los habitantes de la alcaldía de Xochimilco y consolidarnos como la mejor opción de Gobierno. En este sentido, los proyectos y acciones que se ejecuten darán forma a un proyecto político prospectivo, el cual radica en involucrar a los diferentes sectores de la sociedad de Xochimilco, con la convicción de escuchar y tomar en cuenta sus propuestas, lo que permitirá establecer compromisos en aras de alcanzar un bien común. Es por ello, que se estableció como lema de este Gobierno "La transformación de Xochimilco", donde lleva implícito la promoción de la democracia participativa, sustentada en la toma de decisiones entre autoridades y sociedad (gobernanza), que propiciará una adecuada gobernabilidad.

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	E188		CULTURA Y RECREACIÓN								
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	2	Ciudad Sustentable								
	SUB EJE	1	Desarrollo económico sustentable e incluyente y generación de empleo								
	SUBSUB EJE	5	Fomento al turismo								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	4	Recreación, Cultura Y Otras Manifestaciones Sociales	Subfunción	2	Cultura	Actividad Institucional	218	Desarrollo cultural comunitario
Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	11	Ciudades y comunidades sostenibles	Metas del Objetivo del Desarrollo Sostenible	11.4	Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo						

Planeación Operativa

Problema Definido	Insuficientes oportunidades de desarrollo educativo, artístico y deportivo en la Alcaldía Xochimilco.
Objetivo del programa presupuestario	Suficientes oportunidades de desarrollo educativo, artístico y deportivo en la Alcaldía Xochimilco.
Población Objetivo o de Enfoque	Habitantes de la Alcaldía Xochimilco que asciende a 442,178 personas.
Objetivos Operativos	1. Incentivar la educación en población menos favorecida. 2. Promover el desarrollo cultural, artístico y deportivo. 3. Fomentar la participación ciudadana en los eventos culturales, artísticos, deportivos y recreativos que organiza la Alcaldía.
Valor Público Generado	La población goza de sus derechos educativos, culturales, deportivos y recreativos que mejora su calidad de vida y reafirma su identidad.

Programación BASE 2023

Unidad Responsable del Gasto	02CDI6	ALCALDÍA XOCHIMILCO
------------------------------	--------	---------------------

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Projectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	Índice que mide el avance de las acciones de las actividades que la Alcaldía realiza para el desarrollo de la cultura, la educación, el arte y la recreación que demandan los ciudadanos.	$((\text{Número de eventos culturales, cívicos y deportivos realizados/número de eventos culturales, cívicos y deportivos programados}) * 0.31) + ((\text{mantenimientos de la Alberca Semiolímpica realizados/mantenimientos de la Alberca Semiolímpica programados}) * 0.12) + ((\text{número de talleres de verano en biblioteca para niñas, niños, adolescentes y mujeres realizados/talleres de verano en bibliotecas para niñas, niños, adolescentes y mujeres programados}) * 0.06) + ((\text{número de actividades culturales, recreativas con adultos mayores realizadas/número de actividades culturales, recreativas con adultos mayores programados}) * 0.11) + ((\text{número de actividades culturales y recreativas en espacios públicos de la demarcación realizados/número de actividades culturales y recreativas en espacios públicos programados}) * 0.12) + ((\text{número de fiestas patrias en las 16 coordinaciones territoriales realizadas/número de fiestas patrias en las 16 coordinaciones territoriales programadas}) * 0.08) + ((\text{total de población objetivo para el deporte competitivo en jóvenes/población beneficiaria que reciben el apoyo económico de deporte competitivo en jóvenes}) * 0.10) + ((\text{total de personas inscritas al medio maratón en Xochimilco/número de personas ganadoras del medio maratón en Xochimilco}) * 0.02) + ((\text{total de preceptores de la demarcación/total de preceptores de la demarcación ganadores}) * 0.05) + ((\text{total de personas adultas mayores inscritas en los diferentes concursos/total de personas adultas mayores ganadores}) * 0.01).$	Índice	http://www.xochimilco.cdmx.gob.mx/transparenciaprincipal/
Meta Programada al 1er. Trimestre		Meta Programada al 2do Trimestre		Meta Programada al 3er. Trimestre
12%		32%		62%
Meta Programada al 4to. Trimestre		100%		
Meta Projectada a Mediano y Largo Plazo		Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
Al cierre del año 2024 se espera tener un incremento de 10% de la población beneficiada con las actividades educativas, deportivas, culturales y de recreación que oferta la Alcaldía.		Público en general con acceso a las diferentes manifestaciones culturales, recreativas, deportivas, cívicas entre otros, de la localidad que contribuyan al desarrollo de la ciudadanía generando oportunidades de accesos a una libre cultura y un manejo responsable de las medidas preventivas sanitarias.		
Número de Acciones a Desarrollar		10 Acciones		
Acción 1		Responsable(s)		
Eventos culturales, cívicos y deportivos.		Nombre (s)	Lic. Joaquín Praxedis Quesada	
		Cargo	Director de servicios culturales, recreativos y deportivos	
Acción 2		Responsable(s)		
Mantenimiento de la alberca del centro deportivo Xochimilco.		Nombre (s)	Lic. Joaquín Praxedis Quesada	
		Cargo	Director de servicios culturales, recreativos y deportivos	
Acción 3		Responsable(s)		
Talleres de verano en bibliotecas para niñas, niños y mujeres adolescentes.		Nombre (s)	Lic. Joaquín Praxedis Quesada	
		Cargo	Director de servicios culturales, recreativos y deportivos	
Acción 4		Responsable(s)		
Actividades culturales, recreativas y de esparcimiento para personas adultas y adultos mayores.		Nombre (s)	Lic. Ana Verónica Alemán Alvarado	
		Cargo	Directora de asistencia médica social y equidad de género	
Acción 5		Responsable(s)		
Actividades culturales y recreativas en espacios públicos de la demarcación.		Nombre (s)	Juana Onesima Delgado Chávez	
		Cargo	Directora general de participación ciudadana	
Acción 6		Responsable(s)		
Fiestas patrias en las 16 coordinaciones territoriales.		Nombre (s)	Juana Onesima Delgado Chávez	
		Cargo	Directora general de participación ciudadana	
Acción 7		Responsable(s)		
Apoyo económico para promover el deporte competitivo en jóvenes.		Nombre (s)	Lic. Joaquín Praxedis Quesada	
		Cargo	Director de servicios culturales, recreativos y deportivos	



Programación
BASE 2023

Unidad Responsable del Gasto		02CD16		ALCALDÍA XOCHIMILCO	
Acción 8		Responsable(s)			
Premios medio maratón en Xochimilco.		Nombre (s)	Lic. Joaquín Praxedis Quesada		
		Cargo	Director de servicios culturales, recreativos y deportivos		
Acción 9		Responsable(s)			
Reconocimiento a los preceptores de escuelas públicas de la demarcación.		Nombre (s)	Lic. Joaquín Praxedis Quesada		
		Cargo	Director de servicios culturales, recreativos y deportivos		
Acción 10		Responsable(s)			
Concurso para personas adultas mayores para rescatar tradiciones.		Nombre (s)	Lic. Ana Verónica Alemán Alvarado		
		Cargo	Directora de asistencia médica social y equidad de género		

ELABORÓ

C.P. Fernando Cícilia Martell

Director de Finanzas y Recursos Humanos

AUTORIZÓ

C.P. Alberto Amador Barber

Director General de Administración

Handwritten initials and a green 'M' mark.



Programación
BASE 2023

Unidad Responsable del Gasto	02CD16	ALCALDÍA XOCHIMILCO
------------------------------	---------------	---------------------

Planeación Estratégica Marco	
Misión	Ejercer una administración eficiente, con la participación responsable y organizada de los diversos sectores sociales, que ofrezca servicios eficientes para estimular el desarrollo económico, social y cultural de los habitantes de Xochimilco, garantizando su seguridad y la disposición de infraestructura urbana para su bienestar a través de un manejo adecuado y transparente de los recursos públicos correspondientes. Atención de Seguridad Ciudadana contra la criminalidad y delincuencia en todas sus modalidades, con la finalidad de reducir los índices de inseguridad y mejorar la percepción ciudadana en seguridad; que contribuyan a disminuir los niveles delictivos, a fortalecer la paz social y la confianza hacia la figura policial, mediante un enfoque integral de contención, corrección y prevención en conjunto con las acciones del Gobierno de México y Gobierno de la Ciudad de México, las instancias policiales y de procuración de justicia, los diferentes sectores públicos y con la comunidad en general.
Visión	Una administración cercana a la gente, proporcionando a la población los servicios y atención acordes a sus necesidades, confiables y de calidad, a través de la implementación de políticas públicas que fomenten el bienestar general de la población de la Alcaldía de Xochimilco.
Diagnóstico General	La Alcaldía Xochimilco se localiza al sur de la capital de México, con una superficie total de 122 kms2, 20% de suelo urbano y 80% suelo de conservación. Con una población de 442,178 habitantes. Se distingue por la existencia de diversos grupos de interés que inciden en su funcionamiento, crecimiento y desarrollo, y por reunir un aspecto heterogéneo de actividades sociodemográficas, económicas y culturales que las caracterizan y moldean su espacio territorial. En este sentido, en la demarcación territorial se reproducen las tendencias de la Ciudad de México; es decir, se da un proceso creciente y acelerado de las actividades sociales y económicas, así como de concentración urbana, mientras que en otras se va sumergiendo en el atraso productivo y en diversos problemas derivados de la pobreza, coexistiendo zonas en estado de marginación que se oponen a otras de medio desarrollo. Se hacen palpables sus problemáticas y necesidades, atención a grupos vulnerables, mujeres, adolescentes y niños, impulsar actividades económicas y productivas, mejoramiento y ampliación de los servicios atención médica, mejoramiento de servicios básicos, abastecimiento de agua potable, control de crecimiento urbano, protección y conservación de las áreas de conservación, mejoramiento de vialidades, transporte público, seguridad pública, ambulante, entre otros. Bajo este contexto, el desarrollo de la Alcaldía Xochimilco debe plantearse bajo el aprovechamiento racional y sustentable de las potencialidades contenidas en su territorio, características, recursos naturales, población, actividades económicas, sociales y culturales, esto con la visión de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.
Objetivo Estratégico	La implementación de una serie acciones basadas en un proceso de planeación estratégica, donde se estableció una Visión de gobierno en la que se asumen, con responsabilidad y certidumbre, compromisos que permitirán fortalecer, ampliar e implementar políticas públicas encaminadas a transformar las condiciones de vida de los habitantes de la alcaldía de Xochimilco y consolidarnos como la mejor opción de Gobierno. En este sentido, los proyectos y acciones que se ejecuten darán forma a un proyecto político prospectivo, el cual radica en involucrar a los diferentes sectores de la sociedad de Xochimilco, con la convicción de escuchar y tomar en cuenta sus propuestas, lo que permitirá establecer compromisos en aras de alcanzar un bien común. Es por ello, que se estableció como lema de este Gobierno "La transformación de Xochimilco", donde lleva implícito la promoción de la democracia participativa, sustentada en la toma de decisiones entre autoridades y sociedad (gobernanza), que propiciará una adecuada gobernabilidad.

Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario		E189		SERVICIOS DE SALUD EN ALCALDÍAS							
Alineación al Programa de Gobierno 2019-2024	EJE	2	Ciudad Sustentable								
	SUB EJE	1	Desarrollo económico sustentable e incluyente y generación de empleo								
	SUBSUB EJE	7	Derechos humanos y empleo								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	3	Salud	Subfunción	2	Prestación De Servicios De Salud A La Persona	Actividad Institucional	064	Prevención y promoción de la salud
Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	11	Ciudades y comunidades sostenibles	Metas del Objetivo del Desarrollo Sostenible	11.1	De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales						

Planeación Operativa	
Problema Definido	Insuficiente capacidad de atención para la salud de la población de la Alcaldía Xochimilco.
Objetivo del programa presupuestario	Suficiente capacidad de atención para la salud de la población de la Alcaldía Xochimilco.
Población Objetivo o de Enfoque	Población de la Alcaldía Xochimilco que asciende a 442,178 personas.
Objetivos Operativos	Garantizar el derecho a la salud de las personas que no cuentan con seguridad social para que puedan ejercer su derecho a un servicio de salud prioritaria, integral e incluyente que contribuya a mejorar la calidad de vida y la disminución de altos índices de enfermedades.
Valor Público Generado	La población de la Alcaldía Xochimilco recibe programas, actividades y jornadas en salud para la atención y prevención de enfermedades para garantizar salud digna y vida saludable.



Programación
BASE 2023

Unidad Responsable del Gasto	02CD16	ALCALDÍA XOCHIMILCO
------------------------------	--------	---------------------

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	Indice que mide el avance de la implementación de la A1=25% en Ferias de la Salud, la A2=15% en Caravanas de la Salud, la A3=10% Jornadas Integrales de la Salud, la A4=20% para la Atención Integral de Prevención en Delito en Adolescentes, la A5=15% en Jornadas Médico en tu Casa y en la Zona Lacustre y la A6=15% en el Mantenimiento de los Equipos Médicos Dentales.	$((\text{Número de ferias de la salud realizadas}/\text{número de ferias de salud programadas}) * 0.25) + ((\text{Número de caravanas de la salud realizadas}/\text{número de caravanas de salud programadas}) * 0.15) + ((\text{número de jornadas de salud realizadas}/\text{número de jornadas de salud programadas}) * 0.10) + ((\text{número de adolescentes que reciben atención integral realizadas}/\text{Número de adolescentes que reciben atención integral programadas}) * 0.20) + ((\text{número de jornadas médico en tu casa realizadas}/\text{número de jornadas médico en tu casa programadas}) * 0.15) + ((\text{número de mantenimientos a equipos dentales realizadas}/\text{número de mantenimientos a equipos médicos programados}) * 0.15)$	Índice	http://www.xochimilco.cdmx.gob.mx/transparenciaprincipal/

Meta Programada al 1er Trimestre	Meta Programada al 2do Trimestre	Meta Programada al 3er Trimestre	Meta Programada al 4to Trimestre
10%	30%	65%	100%

Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo	Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental
------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------

Al cierre del 2024, se espera tener un avance en el indicador del 10%, derivado del cumplimiento de las acciones realizadas de los servicios de salud en beneficio de los habitantes de la Alcaldía.

Los habitantes de la Alcaldía Xochimilco gozan de una mejor calidad de vida y atención hacia su salud.

Número de Acciones a Desarrollar	6 Acciones
-----------------------------------------	-------------------

Acción	Responsable(s)
Acción 1	Responsable(s)
Ferias de salud.	Nombre (s): Lic. Ana Veronica Alemán Alvarado Cargo: Directora de Asistencia médica, social y equidad de género.
Acción 2	Responsable(s)
Caravanas de salud.	Nombre (s): Lic. Ana Veronica Alemán Alvarado Cargo: Directora de Asistencia médica, social y equidad de género.
Acción 3	Responsable(s)
Jornadas integrales de salud.	Nombre (s): Lic. Ana Veronica Alemán Alvarado Cargo: Directora de Asistencia médica, social y equidad de género.
Acción 4	Responsable(s)
Atención integral de prevención de violencia en delito en adolescentes.	Nombre (s): Lic. Ana Veronica Alemán Alvarado Cargo: Directora de Asistencia médica, social y equidad de género.
Acción 5	Responsable(s)
Jornadas de médico en tu casa y a zona Lacustre.	Nombre (s): Lic. Ana Veronica Alemán Alvarado Cargo: Directora de Asistencia médica, social y equidad de género.
Acción-6	Responsable(s)
Mantenimiento de equipo dental.	Nombre (s): Lic. Ana Veronica Alemán Alvarado Cargo: Directora de Asistencia médica, social y equidad de género.

ELABORÓ



C.P. Fernando Cecilia Martell
Director de Finanzas y Recursos Humanos

AUTORIZÓ



C.P. Alberto Zamora Berber
Director General de Administración



Programación
BASE 2023

Unidad Responsable del Gasto	02CD16	ALCALDÍA XOCHIMILCO
------------------------------	--------	---------------------

Planeación Estratégica Marco	
Misión	Ejercer una administración eficiente, con la participación responsable y organizada de los diversos sectores sociales, que ofrezca servicios eficientes para estimular el desarrollo económico, social y cultural de los habitantes de Xochimilco, garantizando su seguridad y la disposición de infraestructura urbana para su bienestar a través de un manejo adecuado y transparente de los recursos públicos correspondientes. Atención de Seguridad Ciudadana contra la criminalidad y delincuencia en todas sus modalidades, con la finalidad de reducir los índices de inseguridad y mejorar la percepción ciudadana en seguridad; que contribuyan a disminuir los niveles delictivos, a fortalecer la paz social y la confianza hacia la figura policial, mediante un enfoque integral de contención, corrección y prevención en conjunto con las acciones del Gobierno de México y Gobierno de la Ciudad de México, las instancias policiales y de procuración de justicia, los diferentes sectores públicos y con la comunidad en general.
Visión	Una administración cercana a la gente, proporcionando a la población los servicios y atención acordes a sus necesidades, confiables y de calidad, a través de la implementación de políticas públicas que fomenten el bienestar general de la población de la alcaldía de Xochimilco.
Diagnóstico General	La Alcaldía Xochimilco se localiza al sur de la capital de México, con una superficie total de 122 kms2, 20% de suelo urbano y 80% suelo de conservación. Con una población de 442,178 habitantes. Se distingue por la existencia de diversos grupos de interés que inciden en su funcionamiento, crecimiento y desarrollo, y por reunir un aspecto heterogéneo de actividades sociodemográficas, económicas y culturales que las caracterizan y moldean su espacio territorial. En este sentido, en la demarcación territorial se reproducen las tendencias de la Ciudad de México; es decir, se da un proceso creciente y acelerado de las actividades sociales y económicas, así como de concentración urbana, mientras que en otras se va sumergiendo en el atraso productivo y en diversos problemas derivados de la pobreza, coexistiendo zonas en estado de marginación que se oponen a otras de medio desarrollo. Se hacen palpables sus problemáticas y necesidades, atención a grupos vulnerables, mujeres, adolescentes y niños, impulsar actividades económicas y productivas, mejoramiento y ampliación de los servicios atención médica, mejoramiento de servicios básicos, abastecimiento de agua potable, control de crecimiento urbano, protección y conservación de las áreas de conservación, mejoramiento de vialidades, transporte público, seguridad pública, ambulante, entre otros. Bajo este contexto, el desarrollo de la Alcaldía Xochimilco debe plantearse bajo el aprovechamiento racional y sustentable de las potencialidades contenidas en su territorio, características, recursos naturales, población, actividades económicas, sociales y culturales, esto con la visión de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.
Objetivo Estratégico	La implementación de una serie acciones basadas en un proceso de planeación estratégica, donde se estableció una Visión de gobierno en la que se asumen, con responsabilidad y certidumbre, compromisos que permitirán fortalecer, ampliar e implementar políticas públicas encaminadas a transformar las condiciones de vida de los habitantes de la alcaldía de Xochimilco y consolidarnos como la mejor opción de Gobierno. En este sentido, los proyectos y acciones que se ejecuten darán forma a un proyecto político prospectivo, el cual radica en involucrar a los diferentes sectores de la sociedad de Xochimilco, con la convicción de escuchar y tomar en cuenta sus propuestas, lo que permitirá establecer compromisos en aras de alcanzar un bien común. Es por ello, que se estableció como lema de este Gobierno "La transformación de Xochimilco", donde lleva implícito la promoción de la democracia participativa, sustentada en la toma de decisiones entre autoridades y sociedad (gobernanza), que propiciará una adecuada gobernabilidad.

Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario		E190		SERVICIOS DE ATENCIÓN ANIMAL							
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	2	Ciudad Sustentable								
	SUB EJE	3	Medio ambiente y recursos naturales								
	SUBSUB EJE	4	Regenerar las condiciones ecológicas de la ciudad: Áreas de Valor Ambiental, Áreas Naturales Protegidas y Suelo de Conservación.								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	1	Protección Ambiental	Subfunción	6	Otros De Protección Ambiental	Actividad Institucional	089	Regulación, protección y cuidado animal
Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	15	Vida de ecosistemas terrestres	Metas del Objetivo del Desarrollo Sostenible	15.a	Movilizar y aumentar de manera significativa los recursos financieros procedentes de todas las fuentes para conservar y utilizar de forma sostenible la diversidad biológica y los ecosistemas						

Planeación Operativa	
Problema Definido	Insuficientes servicios integrales para animales con dueño de la Alcaldía Xochimilco.
Objetivo del programa presupuestario	Suficientes servicios integrales para animales con dueño de la Alcaldía Xochimilco.
Población Objetivo o de Enfoque	Los distintos tipos de animales con dueño de la Alcaldía Xochimilco.
Objetivos Operativos	Otorgar servicios integrales para la tutela responsable de los animales con dueño de la Alcaldía.
Valor Público Generado	Los dueños de animales cuentan con servicios integrales para su tenencia y calidad de vida.

M
A
X



Programación BASE 2023

Unidad Responsable del Gasto	02CD16	ALCALDÍA XOCHIMILCO
------------------------------	--------	---------------------

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	Índice que mide el avance de implementación de de la A1=50% Esterilizaciones Masivas en felinos y caninos, A2=20% Adopciones de Caninos y Felinos, A3=30% Servicios de asistencias médico-veterinarias.	$((\text{Número esterilizaciones masivas realizadas}/\text{número de esterilizaciones programadas}) * 0.50) + ((\text{Número de adopciones de caninos y felinos realizadas}/\text{número de adopciones de caninos y felinos programadas}) * 0.20) + ((\text{Servicios médico-veterinarias atendidas}/\text{servicios de asistencia médico-veterinarias programadas}) * 0.30)$	Índice	http://www.xochimilco.cdmx.gob.mx/transparenciaprincipal/
Meta Programada al 1er Trimestre		Meta Programada al 2do Trimestre		Meta Programada al 3er Trimestre
8%		28%		55%
Meta Programada al 4to Trimestre		100%		
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental	
Al cierre del 2024, se espera tener un avance en el indicador del 10%, derivado del cumplimiento de las acciones realizadas en los servicios para el cuidado animal.			Los dueños de animales cuentan con servicios integrales para su tenencia y calidad de vida	
Número de Acciones a Desarrollar			3 Acciones	
Acción 1			Responsable(s)	
Esterilizaciones masivas en felinos y caninos			Nombre (s)	Lic. Ana Verónica Alemán Alvarado
			Cargo	Directora de asistencia médica social y equidad de género.
Acción 2			Responsable(s)	
Adopciones de felinos y caninos			Nombre (s)	Lic. Ana Verónica Alemán Alvarado
			Cargo	Directora de asistencia médica social y equidad de género.
Acción 3			Responsable(s)	
Asistencias médico-veterinarias			Nombre (s)	Lic. Miguel Cedeño Montes de Oca
			Cargo	Directos de desarrollo sustentable

LABORÓ
C.P. Fernando García Martell
Director de Finanzas y Recursos Humanos

AUTORIZÓ
C.P. Alberto Zamora Berber
Director General de Administración



Programación
BASE 2023

Unidad Responsable del Gasto	O2CD16	ALCALDÍA XOCHIMILCO
------------------------------	--------	---------------------

Planeación Estratégica Marco	
Misión	Ejercer una administración eficiente, con la participación responsable y organizada de los diversos sectores sociales, que ofrezca servicios eficientes para estimular el desarrollo económico, social y cultural de los habitantes de Xochimilco, garantizando su seguridad y la disposición de infraestructura urbana para su bienestar a través de un manejo adecuado y transparente de los recursos públicos correspondientes. Atención de Seguridad Ciudadana contra la criminalidad y delincuencia en todas sus modalidades, con la finalidad de reducir los índices de inseguridad y mejorar la percepción ciudadana en seguridad; que contribuyan a disminuir los niveles delictivos, a fortalecer la paz social y la confianza hacia la figura policial, mediante un enfoque integral de contención, corrección y prevención en conjunto con las acciones del Gobierno de México y Gobierno de la Ciudad de México, las instancias policiales y de procuración de justicia, los diferentes sectores públicos y con la comunidad en general.
Visión	Una administración cercana a la gente, proporcionando a la población los servicios y atención acordes a sus necesidades, confiables y de calidad, a través de la implementación de políticas públicas que fomenten el bienestar general de la población de la alcaldía de Xochimilco.
Diagnóstico General	La Alcaldía Xochimilco se localiza al sur de la capital de México, con una superficie total de 122 kms2, 20% de suelo urbano y 80% suelo de conservación. Con una población de 442,178 habitantes. Se distingue por la existencia de diversos grupos de interés que inciden en su funcionamiento, crecimiento y desarrollo, y por reunir un aspecto heterogéneo de actividades sociodemográficas, económicas y culturales que las caracterizan y moldean su espacio territorial. En este sentido, en la demarcación territorial se reproducen las tendencias de la Ciudad de México; es decir, se da un proceso creciente y acelerado de las actividades sociales y económicas, así como de concentración urbana, mientras que en otras se va sumergiendo en el atraso productivo y en diversos problemas derivados de la pobreza, coexistiendo zonas en estado de marginación que se oponen a otras de medio desarrollo. Se hacen palpables sus problemáticas y necesidades, atención a grupos vulnerables, mujeres, adolescentes y niños, impulsar actividades económicas y productivas, mejoramiento y ampliación de los servicios atención médica, mejoramiento de servicios básicos, abastecimiento de agua potable, control de crecimiento urbano, protección y conservación de las áreas de conservación, mejoramiento de vialidades, transporte público, seguridad pública, ambulancia, entre otros. Bajo este contexto, el desarrollo de la Alcaldía Xochimilco debe plantearse bajo el aprovechamiento racional y sustentable de las potencialidades contenidas en su territorio, características, recursos naturales, población, actividades económicas, sociales y culturales, esto con la visión de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.
Objetivo Estratégico	La implementación de una serie acciones basadas en un proceso de planeación estratégica, donde se estableció una Visión de gobierno en la que se asumen, con responsabilidad y certidumbre, compromisos que permitirán fortalecer, ampliar e implementar políticas públicas encaminadas a transformar las condiciones de vida de los habitantes de la alcaldía de Xochimilco y consolidarnos como la mejor opción de Gobierno. En este sentido, los proyectos y acciones que se ejecuten darán forma a un proyecto político prospectivo, el cual radica en involucrar a los diferentes sectores de la sociedad de Xochimilco, con la convicción de escuchar y tomar en cuenta sus propuestas, lo que permitirá establecer compromisos en aras de alcanzar un bien común. Es por ello, que se estableció como lema de este Gobierno "La transformación de Xochimilco", donde lleva implícito la promoción de la democracia participativa, sustentada en la toma de decisiones entre autoridades y sociedad (gobernanza), que propiciará una adecuada gobernabilidad.

Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario		E198		SERVICIOS DE CUIDADO INFANTIL							
Alineación al Programa de Gobierno 2019-2024	EJE	2	Ciudad Sustentable								
	SUB EJE	1	Desarrollo económico sustentable e incluyente y generación de empleo								
	SUBSUB EJE	7	Derechos humanos y empleo								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	6	Protección Social	Subfunción	3	Familia E Hijos	Actividad Institucional	320	Cuidados para el bienestar infantil
Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	11	Ciudades y comunidades sostenibles	Metas del Objetivo del Desarrollo Sostenible	11.1	De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales						

Planeación Operativa	
Problema Definido	Oferta insuficiente de espacios seguros para el cuidado de los infantes de escasos recursos.
Objetivo del programa presupuestario	Oferta suficiente de espacios seguros para el cuidado de los infantes de escasos recursos.
Población Objetivo o de Enfoque	Niñas y Niños de 0 - 5.11 años de la Alcaldía Xochimilco.
Objetivos Operativos	1. Otorgar espacios seguros para el desarrollo infantil. 2. Garantizar la atención y el cuidado de los infantes con madres, padres o tutores trabajadores. 3. Brindar educación integral a infantes en edad temprana (0 - 5.11 años de edad).
Valor Público Generado	Los infantes en edad de 0 - 5.11 años cuentan con espacios seguros para su cuidado y desarrollo.



Programación BASE 2023

Unidad Responsable del Gasto	02CD16	ALCALDÍA XOCHIMILCO
------------------------------	--------	---------------------

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	Índice que mide el número el avance de la implementación de la A1=6 para inmuebles que se requieren para fungir como Centros de Desarrollo Infantil y la A2=.94 para Alimentos a Centros de Desarrollo Infantil.	((Apoyos económicos a personas que prestan sus inmuebles como espacios para Centros de Desarrollo Infantil disponibles/Apoyo económico a personas que prestan sus inmuebles como espacios para Centros de Desarrollo Infantil programados)*0.6)+((Servicio de alimentos preparados y paquetes alimentarios entregados/Servicio de alimentos preparados y paquetes alimentarios programados)*0.94).	Índice	http://www.xochimilco.cdmx.gob.mx/transparenciaprincipal/
Meta Programada al 1er Trimestre		Meta Programada al 2do Trimestre	Meta Programada al 3er Trimestre	Meta Programada al 4to Trimestre
25%		50%	75%	100%

Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo	Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental
------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------

Al cierre del 2024, se espera tener un avance en el indicador del 10%, derivado del cumplimiento de las acciones realizadas para el beneficio de los infantes que lo requieren.

Los infantes de la Alcaldía cuentan con acceso a servicios que los impulsa en su desarrollo.

Número de Acciones a Desarrollar	2 Acciones
-----------------------------------------	-------------------

Acción 1	Responsable(s)
-----------------	-----------------------

Apoyo económico a personas que prestan sus inmuebles como espacios para Centros de Desarrollo Infantil.	Nombre (s)	Lic. Joaquín Praxedis Quesada
	Cargo	Director de Servicios Culturales, Recreativos y Deportivos

Acción 2	Responsable(s)
-----------------	-----------------------

Alimentos a Centros de Desarrollo Infantil.	Nombre (s)	Lic. Joaquín Praxedis Quesada
	Cargo	Director de Servicios Culturales, Recreativos y Deportivos

ELABORÓ

C.P. Fernando Cecilia Martell
Director de Finanzas y Recursos Humanos

AUTORIZÓ

C.P. Alberto Zamora Berber
Director General de Administración

2

M

\$



Programación BASE 2023

Unidad Responsable del Gasto	02CD16	ALCALDÍA XOCHIMILCO
------------------------------	--------	---------------------

Planeación Estratégica Marco	
Misión	Ejercer una administración eficiente, con la participación responsable y organizada de los diversos sectores sociales, que ofrezca servicios eficientes para estimular el desarrollo económico, social y cultural de los habitantes de Xochimilco, garantizando su seguridad y la disposición de infraestructura urbana para su bienestar a través de un manejo adecuado y transparente de los recursos públicos correspondientes. Atención de Seguridad Ciudadana contra la criminalidad y delincuencia en todas sus modalidades, con la finalidad de reducir los índices de inseguridad y mejorar la percepción ciudadana en seguridad; que contribuyan a disminuir los niveles delictivos, a fortalecer la paz social y la confianza hacia la figura policial, mediante un enfoque integral de contención, corrección y prevención en conjunto con las acciones del Gobierno de México y Gobierno de la Ciudad de México, las instancias policiales y de procuración de justicia, los diferentes sectores públicos y con la comunidad en general.
Visión	Una administración cercana a la gente, proporcionando a la población los servicios y atención acordes a sus necesidades, confiables y de calidad, a través de la implementación de políticas públicas que fomenten el bienestar general de la población de la alcaldía de Xochimilco.
Diagnóstico General	La Alcaldía Xochimilco se localiza al sur de la capital de México, con una superficie total de 122 kms2, 20% de suelo urbano y 80% suelo de conservación. Con una población de 442,178 habitantes. Se distingue por la existencia de diversos grupos de interés que inciden en su funcionamiento, crecimiento y desarrollo, y por reunir un aspecto heterogéneo de actividades sociodemográficas, económicas y culturales que las caracterizan y moldean su espacio territorial. En este sentido, en la demarcación territorial se reproducen las tendencias de la Ciudad de México; es decir, se da un proceso creciente y acelerado de las actividades sociales y económicas, así como de concentración urbana, mientras que en otras se va sumergiendo en el atraso productivo y en diversos problemas derivados de la pobreza, coexistiendo zonas en estado de marginación que se oponen a otras de medio desarrollo. Se hacen palpables sus problemáticas y necesidades, atención a grupos vulnerables, mujeres, adolescentes y niños, impulsar actividades económicas y productivas, mejoramiento y ampliación de los servicios atención médica, mejoramiento de servicios básicos, abastecimiento de agua potable, control de crecimiento urbano, protección y conservación de las áreas de conservación, mejoramiento de vialidades, transporte público, seguridad pública, ambulante, entre otros. Bajo este contexto, el desarrollo de la Alcaldía Xochimilco debe plantearse bajo el aprovechamiento racional y sustentable de las potencialidades contenidas en su territorio, características, recursos naturales, población, actividades económicas, sociales y culturales, esto con la visión de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.
Objetivo Estratégico	La implementación de una serie acciones basadas en un proceso de planeación estratégica, donde se estableció una Visión de gobierno en la que se asumen, con responsabilidad y certidumbre, compromisos que permitirán fortalecer, ampliar e implementar políticas públicas encaminadas a transformar las condiciones de vida de los habitantes de la alcaldía de Xochimilco y consolidarnos como la mejor opción de Gobierno. En este sentido, los proyectos y acciones que se ejecuten darán forma a un proyecto político prospectivo, el cual radica en involucrar a los diferentes sectores de la sociedad de Xochimilco, con la convicción de escuchar y tomar en cuenta sus propuestas, lo que permitirá establecer compromisos en aras de alcanzar un bien común. Es por ello, que se estableció como lema de este Gobierno "La transformación de Xochimilco", donde lleva implícito la promoción de la democracia participativa, sustentada en la toma de decisiones entre autoridades y sociedad (gobernanza), que propiciará una adecuada gobernabilidad.

Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario	F037		TURISMO, EMPLEO Y FOMENTO ECONÓMICO								
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	2	Ciudad Sustentable								
	SUB EJE	1	Desarrollo económico sustentable e incluyente y generación de empleo								
	SUBSUB EJE	3	Fortalecer la economía social y el emprendimiento								
Finalidad	3	Desarrollo Económico	Función	1	Asuntos Económicos, Comerciales Y Laborales En General	Subfunción	1	Asuntos Económicos Y Comerciales En General	Actividad Institucional	102	Generación de desarrollo económico sustentable e incluyente
Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	8	Trabajo decente y crecimiento económico	Metas del Objetivo del Desarrollo Sostenible	8.3	Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros						

Planeación Operativa	
Problema Definido	La disminución de las actividades turísticas y productivas desaceleran la generación de empleos en la Alcaldía Xochimilco.
Objetivo del programa presupuestario	El aumento de las actividades turísticas y productivas reactivan la economía de la Alcaldía Xochimilco.
Población Objetivo o de Enfoque	Población de la Alcaldía Xochimilco que asciende a 442,178 personas.
Objetivos Operativos	1. Generar condiciones favorables para el desarrollo y emprendimiento de actividades económicas. 2. Impulsar la generación de apoyos, créditos y/o financiamientos para la producción local y reactivación la economía. 3. Aumentar las fuentes de empleo a través de apoyos a las MYPIMES. 4. Promover la capacitación para el empleo.
Valor Público Generado	La población de la Alcaldía se beneficia del crecimiento económico que genera fuentes de empleo mediante el desarrollo de actividades turísticas, comerciales y productivas.

Handwritten signature



Programación
BASE 2023

Unidad Responsable del Gasto	02CD16	ALCALDÍA XOCHIMILCO
------------------------------	--------	---------------------

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Meta Física Projectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	Índice que mide el avance en Promocionar y Difundir actividades turísticas a través de medios impresos, digitales y ferias. Capacitar a prestadores de servicios turísticos, productores, artesanos y público en general. Apoyar a eventos que preserven los usos, costumbres y tradiciones. Crear canales de comercialización a través de ferias y/o eventos. Fomentar el turismo social a través de visitas recreativas y de esparcimiento dirigidas a población vulnerable. Mantener actualizados los padrones turísticos y económicos, a través de acciones como verificar cédulas y/o constancias, expedir credenciales. Gestionar asesorías para la creación de cooperativas. Impulsar la producción primaria de la demarcación (Servicio de Mecanización Agrícola).	$((\text{Total de promociones y Difusiones turísticas realizadas/ Total de promociones y Difusiones turísticas programadas}) * 0.20) + ((\text{Total de capacitaciones realizadas/ Total de capacitaciones programadas}) * 0.10) + ((\text{Total de eventos que preserven los usos, costumbres y tradiciones realizados/ Total de eventos que preserven los usos, costumbres y tradiciones programados}) * 0.10) + ((\text{Total de canales de comercialización realizados/ total de canales de comercialización programados}) * 0.10) + ((\text{Total de visitas recreativas y de esparcimiento dirigidas a población vulnerable realizadas/ Total de visitas recreativas y de esparcimiento dirigidas a población vulnerable programadas}) * 0.10) + ((\text{Total de verificaciones de cédulas y/o constancias de acuerdo a los padrones turísticos realizados/ Total de verificaciones de cédulas y/o constancias de acuerdo a los padrones turísticos programados}) * 0.10) + ((\text{Total de asesorías para la creación de cooperativas realizadas/ Total de asesorías para la creación de cooperativas programadas}) * 0.10) + ((\text{Total de Servicios de mecanización Agrícola realizados/ Total de Servicios de mecanización Agrícola programados}) * 0.20).$	índice	http://www.xochimilco.cdmx.gob.mx/transparenciaprincipal/

Meta Programada al 1er Trimestre	Meta Programada al 2do Trimestre	Meta Programada al 3er Trimestre	Meta Programada al 4to Trimestre
5%	15%	25%	100%

Meta Projectada a Mediano y Largo Plazo	Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental
------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------

Al cierre del 2024, se espera tener un avance en el indicador del 10%, derivado del cumplimiento de las acciones realizadas para impulsar la economía de la Alcaldía.

Los habitantes de la Alcaldía cuentan con un empleo digno.

Número de Acciones a Desarrollar	8 Acciones
-----------------------------------------	------------

Acción	Responsable(s)
Acción 1	Responsable(s)
Promocionar y Difundir actividades turísticas a través de medios impresos, digitales y ferias.	Nombre (s) Lic. José Luis Zaldivar Olivares
	Cargo Director General de Turismo y Fomento Económico
Acción 2	Responsable(s)
Capacitar a prestadores de servicios turísticos, productores, artesanos y público en general.	Nombre (s) Lic. José Luis Zaldivar Olivares
	Cargo Director General de Turismo y Fomento Económico
Acción 3	Responsable(s)
Apoyar a eventos que preserven los usos, costumbres y tradiciones.	Nombre (s) Lic. José Luis Zaldivar Olivares
	Cargo Director General de Turismo y Fomento Económico
Acción 4	Responsable(s)
Crear canales de comercialización a través de ferias y/o eventos.	Nombre (s) Lic. José Luis Zaldivar Olivares
	Cargo Director General de Turismo y Fomento Económico
Acción 5	Responsable(s)
Fomentar el turismo social a través de visitas recreativas y de esparcimiento dirigidas a población vulnerable.	Nombre (s) Lic. José Luis Zaldivar Olivares
	Cargo Director General de Turismo y Fomento Económico
Acción 6	Responsable(s)
Mantener actualizados los padrones turísticos y económicos, a través de acciones como verificar	Nombre (s) Lic. José Luis Zaldivar Olivares

[Handwritten signatures and initials]



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS



PbR

Programación BASE | 2023

Unidad Responsable del Gasto		02CD16	ALCALDÍA XOCHIMILCO	
cédulas y/o constancias, expedir credenciales.			Cargo	Director General de Turismo y Fomento Económico
Acción 7			Responsable(s)	
Gestionar asesorías para la creación de cooperativas.			Nombre (s)	Lic. José Luis Zaldivar Olivares
			Cargo	Director General de Turismo y Fomento Económico
Acción 8			Responsable(s)	
Impulsar la producción primaria de la demarcación (Servicio de Mecanición Agrícola).			Nombre (s)	Lic. Miguel Cedeño Montes de Oca
			Cargo	Director de Desarrollo Sustentable

ELABORÓ



C.P. Fernanda Cecilia Martell

Director de Finanzas y Recursos Humanos

AUTORIZÓ



C.P. Alfonso Zapora Barber

Director General de Administración

f m
x



Programación
BASE 2023

Unidad Responsable del Gasto	O2CD16	ALCALDÍA XOCHIMILCO
------------------------------	--------	---------------------

Planeación Estratégica Marco	
Misión	Ejercer una administración eficiente, con la participación responsable y organizada de los diversos sectores sociales, que ofrezca servicios eficientes para estimular el desarrollo económico, social y cultural de los habitantes de Xochimilco, garantizando su seguridad y la disposición de infraestructura urbana para su bienestar a través de un manejo adecuado y transparente de los recursos públicos correspondientes. Atención de Seguridad Ciudadana contra la criminalidad y delincuencia en todas sus modalidades, con la finalidad de reducir los índices de inseguridad y mejorar la percepción ciudadana en seguridad; que contribuyan a disminuir los niveles delictivos, a fortalecer la paz social y la confianza hacia la figura policial, mediante un enfoque integral de contención, corrección y prevención en conjunto con las acciones del Gobierno de México y Gobierno de la Ciudad de México, las instancias policiales y de procuración de justicia, los diferentes sectores públicos y con la comunidad en general.
Visión	Una administración cercana a la gente, proporcionando a la población los servicios y atención acordes a sus necesidades, confiables y de calidad, a través de la implementación de políticas públicas que fomenten el bienestar general de la población de la Alcaldía de Xochimilco.
Diagnóstico General	La Alcaldía Xochimilco se localiza al sur de la capital de México, con una superficie total de 122 kms2, 20% de suelo urbano y 80% suelo de conservación. Con una población de 442,178 habitantes. Se distingue por la existencia de diversos grupos de interés que inciden en su funcionamiento, crecimiento y desarrollo, y por reunir un aspecto heterogéneo de actividades sociodemográficas, económicas y culturales que las caracterizan y moldean su espacio territorial. En este sentido, en la demarcación territorial se reproducen las tendencias de la Ciudad de México; es decir, se da un proceso creciente y acelerado de las actividades sociales y económicas, así como de concentración urbana, mientras que en otras se va sumergiendo en el atraso productivo y en diversos problemas derivados de la pobreza, coexistiendo zonas en estado de marginación que se oponen a otras de medio desarrollo. Se hacen palpables sus problemáticas y necesidades, atención a grupos vulnerables, mujeres, adolescentes y niños, impulsar actividades económicas y productivas, mejoramiento y ampliación de los servicios atención médica, mejoramiento de servicios básicos, abastecimiento de agua potable, control de crecimiento urbano, protección y conservación de las áreas de conservación, mejoramiento de vialidades, transporte público, seguridad pública, ambulante, entre otros. Bajo este contexto, el desarrollo de la Alcaldía Xochimilco debe plantearse bajo el aprovechamiento racional y sustentable de las potencialidades contenidas en su territorio, características, recursos naturales, población, actividades económicas, sociales y culturales, esto con la visión de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.
Objetivo Estratégico	La implementación de una serie de acciones basadas en un proceso de planeación estratégica, donde se estableció una Visión de gobierno en la que se asumen, con responsabilidad y certidumbre, compromisos que permitirán fortalecer, ampliar e implementar políticas públicas encaminadas a transformar las condiciones de vida de los habitantes de la alcaldía de Xochimilco y consolidarnos como la mejor opción de Gobierno. En este sentido, los proyectos y acciones que se ejecuten darán forma a un proyecto político prospectivo, el cual radica en involucrar a los diferentes sectores de la sociedad de Xochimilco, con la convicción de escuchar y tomar en cuenta sus propuestas, lo que permitirá establecer compromisos en aras de alcanzar un bien común. Es por ello, que se estableció como lema de este Gobierno "La transformación de Xochimilco", donde lleva implícito la promoción de la democracia participativa, sustentada en la toma de decisiones entre autoridades y sociedad (gobernanza), que propiciará una adecuada gobernabilidad.

Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario		K023		INFRAESTRUCTURA URBANA							
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	3		Más y Mejor Movilidad							
	SUB EJE	3		Proteger							
	SUBSUB EJE	1		Infraestructura segura y con accesibilidad universal para caminar y moverse en bicicleta							
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	2	Vivienda Y Servicios A La Comunidad	Subfunción	1	Urbanización	Actividad Institucional	274	Mantenimiento de infraestructura pública
Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	11	Ciudades y comunidades sostenibles	Metas del Objetivo del Desarrollo Sostenible	11.3	De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países						

Planeación Operativa	
Problema Definido	Deficiente infraestructura para la prestación de servicios públicos básicos en la Alcaldía Xochimilco.
Objetivo del programa presupuestario	Eficiente infraestructura para la prestación de servicios públicos básicos en la Alcaldía Xochimilco.
Población Objetivo o de Enfoque	Habitantes de la Alcaldía Xochimilco que asciende a 442,178 personas.
Objetivos Operativos	1. Disponer de la infraestructura adecuada para la prestación de servicios públicos necesarios para la población que habita y transita en la Alcaldía. 2. Definir y priorizar los proyectos de infraestructura urbana.
Valor Público Generado	Los habitantes de la Alcaldía Xochimilco gozan de Infraestructura pública de calidad para la prestación de servicios que satisfagan sus necesidades.



Programación
BASE 2023

Unidad Responsable del Gasto	02CD16	ALCALDÍA XOCHIMILCO
------------------------------	--------	---------------------

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	Índice que mide el avance de la Rehabilitación y Mantenimiento de la infraestructura urbana y Construcción, rehabilitación y mantenimiento de Infraestructura Pública por Contrato de obra.	((Rehabilitaciones y Mantenimientos de la infraestructura urbana realizadas/ Rehabilitaciones y Mantenimientos de la infraestructura urbana programadas)*0.60)+((Construcción, rehabilitación y mantenimiento de Infraestructura Pública por Contrato de obra realizadas/Construcción, rehabilitación y mantenimiento de Infraestructura Pública por contrato de obra programadas)*0.40).	Índice	Datos estadísticos emitidos por las Direcciones Generales de Servicios Urbanos y de Obras y Desarrollo Urbano de la Alcaldía Xochimilco. Sita en calle Gladiolas No. 161, Barrio San Pedro, Alcaldía Xochimilco, C.P. 16090, CDMX. http://www.xochimilco.cdmx.gob.mx/transparenciaprincipal/

Meta Programada al 1er Trimestre	Meta Programada al 2do Trimestre	Meta Programada al 3er Trimestre	Meta Programada al 4to Trimestre
25%	50%	75%	100%

Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo	Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental
------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------

Al cierre del 2024, se espera tener un avance en el indicador del 10%, derivado del cumplimiento de las obras de infraestructura urbana que requiere la Alcaldía.	Los habitantes de la Alcaldía Xochimilco gozan de Infraestructura pública de calidad para la prestación de servicios que satisfagan sus necesidades.
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Número de Acciones a Desarrollar	2 Acciones
-----------------------------------------	-------------------

Acción 1	Responsable(s)
-----------------	-----------------------

Rehabilitación y Mantenimiento de la infraestructura urbana	Nombre (s)	Gustavo Arias Rosas
	Cargo	Director General de Servicios Urbanos

Acción 2	Responsable(s)
-----------------	-----------------------

Construcción, rehabilitación y mantenimiento de Infraestructura Pública por Contrato de obra	Nombre (s)	Mtra. Martha Eugenia Sánchez Membrillo
	Cargo	Directora General de Obras y Desarrollo Urbano

ELABORÓ

C.P. Fernando Silva Martell
Director de Finanzas y Recursos Humanos

AUTORIZÓ

C.P. Alberto Zamora Berber
Director General de Administración

B
M



Programación BASE 2023

Unidad Responsable del Gasto	02CD16	ALCALDÍA XOCHIMILCO
------------------------------	--------	---------------------

Planeación Estratégica Marco	
Misión	Ejercer una administración eficiente, con la participación responsable y organizada de los diversos sectores sociales, que ofrezca servicios eficientes para estimular el desarrollo económico, social y cultural de los habitantes de Xochimilco, garantizando su seguridad y la disposición de infraestructura urbana para su bienestar a través de un manejo adecuado y transparente de los recursos públicos correspondientes. Atención de Seguridad Ciudadana contra la criminalidad y delincuencia en todas sus modalidades, con la finalidad de reducir los índices de inseguridad y mejorar la percepción ciudadana en seguridad; que contribuyan a disminuir los niveles delictivos, a fortalecer la paz social y la confianza hacia la figura policial, mediante un enfoque integral de contención, corrección y prevención en conjunto con las acciones del Gobierno de México y Gobierno de la Ciudad de México, las instancias policiales y de procuración de justicia, los diferentes sectores públicos y con la comunidad en general.
Visión	Una administración cercana a la gente, proporcionando a la población los servicios y atención acordes a sus necesidades, confiables y de calidad, a través de la implementación de políticas públicas que fomenten el bienestar general de la población de la alcaldía de Xochimilco.
Diagnóstico General	La Alcaldía Xochimilco se localiza al sur de la capital de México, con una superficie total de 122 kms2, 20% de suelo urbano y 80% suelo de conservación. Con una población de 442,178 habitantes. Se distingue por la existencia de diversos grupos de interés que inciden en su funcionamiento, crecimiento y desarrollo, y por reunir un aspecto heterogéneo de actividades sociodemográficas, económicas y culturales que las caracterizan y moldean su espacio territorial. En este sentido, en la demarcación territorial se reproducen las tendencias de la Ciudad de México; es decir, se da un proceso creciente y acelerado de las actividades sociales y económicas, así como de concentración urbana, mientras que en otras se va sumergiendo en el atraso productivo y en diversos problemas derivados de la pobreza, coexistiendo zonas en estado de marginación que se oponen a otras de medio desarrollo. Se hacen palpables sus problemáticas y necesidades, atención a grupos vulnerables, mujeres, adolescentes y niños, impulsar actividades económicas y productivas, mejoramiento y ampliación de los servicios atención médica, mejoramiento de servicios básicos, abastecimiento de agua potable, control de crecimiento urbano, protección y conservación de las áreas de conservación, mejoramiento de vialidades, transporte público, seguridad pública, ambulante, entre otros. Bajo este contexto, el desarrollo de la Alcaldía Xochimilco debe plantearse bajo el aprovechamiento racional y sustentable de las potencialidades contenidas en su territorio, características, recursos naturales, población, actividades económicas, sociales y culturales, esto con la visión de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.
Objetivo Estratégico	La implementación de una serie de acciones basadas en un proceso de planeación estratégica, donde se estableció una Visión de gobierno en la que se asumen, con responsabilidad y certidumbre, compromisos que permitirán fortalecer, ampliar e implementar políticas públicas encaminadas a transformar las condiciones de vida de los habitantes de la alcaldía de Xochimilco y consolidarnos como la mejor opción de Gobierno. En este sentido, los proyectos y acciones que se ejecuten darán forma a un proyecto político prospectivo, el cual radica en involucrar a los diferentes sectores de la sociedad de Xochimilco, con la convicción de escuchar y tomar en cuenta sus propuestas, lo que permitirá establecer compromisos en aras de alcanzar un bien común. Es por ello, que se estableció como lema de este Gobierno "La transformación de Xochimilco", donde lleva implícito la promoción de la democracia participativa, sustentada en la toma de decisiones entre autoridades y sociedad (gobernanza), que propiciará una adecuada gobernabilidad.

Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario		K026		INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE EN ALCALDÍAS							
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	2	Ciudad Sustentable								
	SUB EJE	3	Medio ambiente y recursos naturales								
	SUBSUB EJE	2	Garantizar el derecho al agua disminuir la sobreexplotación del acuífero. Mejora integral del drenaje y saneamiento								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	2	Vivienda Y Servicios A La Comunidad	Subfunción	3	Abastecimiento De Agua	Actividad Institucional	305	Construcción y Rehabilitación de la Infraestructura de Agua Potable
Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	6	Agua limpia y saneamiento	Metas del Objetivo del Desarrollo Sostenible	6.4	De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua						

Planeación Operativa	
Problema Definido	Insuficiente suministro de agua en cantidad y calidad para los habitantes de la Alcaldía Xochimilco
Objetivo del programa presupuestario	Suficiente suministro de agua en cantidad y calidad para los habitantes de la Alcaldía Xochimilco.
Población Objetivo o de Enfoque	Población de la Alcaldía Xochimilco que asciende a 442,178 personas.
Objetivos Operativos	Eficientar el suministro de agua potable en la Alcaldía a través de la red secundaria.
Valor Público Generado	La población de la Alcaldía Xochimilco disfruta de su derecho al acceso del agua.

Handwritten signature or initials in blue ink.



Programación
BASE 2023

Unidad Responsable del Gasto	02CD16	ALCALDÍA XOCHIMILCO
------------------------------	--------	---------------------

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	Índice que mide el avance de la rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura de agua potable por administración y la construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura de agua potable por contrato de obra pública.	((Rehabilitaciones y mantenimientos de la infraestructura de agua potable por administración realizados/Rehabilitaciones y mantenimientos de la infraestructura de agua potable por administración programados)*0.60)+((Construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura de agua potable por contrato de obra realizados/Construcción, rehabilitación y mantenimiento de infraestructura de agua potable por contrato de obra programados)*0.40).	Índice	Datos estadísticos emitidos por la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y la Dirección General de Servicios Urbanos de la Alcaldía Xochimilco. Situada en calle Gladiolas No. 161, Barrio San Pedro, Alcaldía Xochimilco, C.P. 16090, CDMX. http://www.xochimilco.cdmx.gob.mx/transparenciaprincipal/

Meta Programada al 1er Trimestre	Meta Programada al 2do Trimestre	Meta Programada al 3er Trimestre	Meta Programada al 4to Trimestre
25%	50%	75%	100%

Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo	Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental
-----------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------

Al cierre del 2024, se espera tener un avance en el indicador del 10%, derivado de las obras a realizar de infraestructura de agua potable en la Alcaldía.

La población de la Alcaldía Xochimilco disfruta de su derecho al acceso del agua

Número de Acciones a Desarrollar	2 Acciones
----------------------------------	------------

Acción 1	Responsable(s)				
Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura de agua potable por administración.	<table border="1"> <tr> <td>Nombre(s)</td> <td>Gustavo Arias Rosas</td> </tr> <tr> <td>Cargo</td> <td>Director General de Servicios Urbanos</td> </tr> </table>	Nombre(s)	Gustavo Arias Rosas	Cargo	Director General de Servicios Urbanos
Nombre(s)	Gustavo Arias Rosas				
Cargo	Director General de Servicios Urbanos				
Acción 2	Responsable(s)				
Construcción, rehabilitación y mantenimiento de infraestructura de agua potable por contrato de obra pública.	<table border="1"> <tr> <td>Nombre(s)</td> <td>Mtra. Martha Eugenia Sánchez Membrillo</td> </tr> <tr> <td>Cargo</td> <td>Directora General de Obras y Desarrollo Urbano</td> </tr> </table>	Nombre(s)	Mtra. Martha Eugenia Sánchez Membrillo	Cargo	Directora General de Obras y Desarrollo Urbano
Nombre(s)	Mtra. Martha Eugenia Sánchez Membrillo				
Cargo	Directora General de Obras y Desarrollo Urbano				

ELABORÓ



C.P. Fermín Cecilia Martell
Director de Finanzas y Recursos Humanos

AUTORIZÓ



C.P. Alberto Zamora Berber
Director General de Administración



Programación
BASE | 2023

Unidad Responsable del Gasto	02CD16	ALCALDÍA XOCHIMILCO
------------------------------	--------	---------------------

Planeación Estratégica Marco

Misión	Ejercer una administración eficiente, con la participación responsable y organizada de los diversos sectores sociales, que ofrezca servicios eficientes para estimular el desarrollo económico, social y cultural de los habitantes de Xochimilco, garantizando su seguridad y la disposición de infraestructura urbana para su bienestar a través de un manejo adecuado y transparente de los recursos públicos correspondientes. Atención de Seguridad Ciudadana contra la criminalidad y delincuencia en todas sus modalidades, con la finalidad de reducir los índices de inseguridad y mejorar la percepción ciudadana en seguridad; que contribuyan a disminuir los niveles delictivos, a fortalecer la paz social y la confianza hacia la figura policial, mediante un enfoque integral de contención, corrección y prevención en conjunto con las acciones del Gobierno de México y Gobierno de la Ciudad de México, las instancias policiales y de procuración de justicia, los diferentes sectores públicos y con la comunidad en general.
Visión	Una administración cercana a la gente, proporcionando a la población los servicios y atención acordes a sus necesidades, confiables y de calidad, a través de la implementación de políticas públicas que fomenten el bienestar general de la población de la alcaldía de Xochimilco.
Diagnóstico General	La Alcaldía Xochimilco se localiza al sur de la capital de México, con una superficie total de 122 kms ² , 20% de suelo urbano y 80% suelo de conservación. Con una población de 442,178 habitantes. Se distingue por la existencia de diversos grupos de interés que inciden en su funcionamiento, crecimiento y desarrollo, y por reunir un aspecto heterogéneo de actividades sociodemográficas, económicas y culturales que las caracterizan y moldean su espacio territorial. En este sentido, en la demarcación territorial se reproducen las tendencias de la Ciudad de México, es decir, se da un proceso creciente y acelerado de las actividades sociales y económicas, así como de concentración urbana, mientras que en otras se va sumergiendo en el atraso productivo y en diversos problemas derivados de la pobreza, coexistiendo zonas en estado de marginación que se oponen a otras de medio desarrollo. Se hacen palpables sus problemáticas y necesidades, atención a grupos vulnerables, mujeres, adolescentes y niños, impulsar actividades económicas y productivas, mejoramiento y ampliación de los servicios atención médica, mejoramiento de servicios básicos, abastecimiento de agua potable, control de crecimiento urbano, protección y conservación de las áreas de conservación, mejoramiento de vialidades, transporte público, seguridad pública, ambulante, entre otros. Bajo este contexto, el desarrollo de la Alcaldía Xochimilco debe plantearse bajo el aprovechamiento racional y sustentable de las potencialidades contenidas en su territorio, características, recursos naturales, población, actividades económicas, sociales y culturales, esto con la visión de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.
Objetivo Estratégico	La implementación de una serie acciones basadas en un proceso de planeación estratégica, donde se estableció una Visión de gobierno en la que se asumen, con responsabilidad y certidumbre, compromisos que permitirán fortalecer, ampliar e implementar políticas públicas encaminadas a transformar las condiciones de vida de los habitantes de la alcaldía de Xochimilco y consolidarnos como la mejor opción de Gobierno. En este sentido, los proyectos y acciones que se ejecuten darán forma a un proyecto político prospectivo, el cual radica en involucrar a los diferentes sectores de la sociedad de Xochimilco, con la convicción de escuchar y tomar en cuenta sus propuestas, lo que permitirá establecer compromisos en aras de alcanzar un bien común. Es por ello, que se estableció como lema de este Gobierno "La transformación de Xochimilco", donde lleva implícito la promoción de la democracia participativa, sustentada en la toma de decisiones entre autoridades y sociedad (gobernanza), que propiciará una adecuada gobernabilidad.

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	K027		INFRAESTRUCTURA DE DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO EN ALCALDÍAS								
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	2	Ciudad Sustentable								
	SUB EJE	3	Medio ambiente y recursos naturales								
	SUBSUB EJE	2	Garantizar el derecho al agua disminuir la sobreexplotación del acuífero. Mejora integral del drenaje y saneamiento								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	1	Protección Ambiental	Subfunción	3	Ordenación De Aguas Residuales, Drenaje Y Alcantarillado	Actividad Institucional	306	Construcción y rehabilitación de la infraestructura de drenaje y tratamiento
Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	6	Agua limpia y saneamiento	Metas del Objetivo del Desarrollo Sostenible	6.3	De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial						

Planeación Operativa

Problema Definido	Deficiente funcionamiento de la infraestructura de la red secundaria de drenaje y alcantarillado que afecta a la Alcaldía Xochimilco.
Objetivo del programa presupuestario	Eficiente funcionamiento de la infraestructura de la red secundaria de drenaje y alcantarillado que afecta a la Alcaldía Xochimilco.
Población Objetivo o de Enfoque	Población de la Alcaldía Xochimilco que asciende a 442,178 personas.
Objetivos Operativos	Brindar el adecuado servicio a la red secundaria de drenaje y alcantarillado de la Alcaldía.
Valor Público Generado	Los habitantes de la Alcaldía Xochimilco cuentan con adecuada infraestructura de la red secundaria de drenaje y alcantarillado, para cubrir los servicios básicos de sanidad.

Handwritten initials in blue ink.



Programación
BASE 2023

Unidad Responsable del Gasto	02CD16	ALCALDÍA XOCHIMILCO
------------------------------	--------	---------------------

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	Índice que mide el avance de la rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura de drenaje, alcantarillado y saneamiento por administración y la construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura de drenaje, alcantarillado y saneamiento por contrato de obra pública.	((Rehabilitaciones y mantenimientos de la infraestructura de drenaje, alcantarillado y saneamiento por administración realizados/Rehabilitaciones y mantenimientos de la infraestructura de drenaje, alcantarillado y saneamiento por administración programados)*0.60)+((Construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura de drenaje, alcantarillado y saneamiento por contrato de obra realizados/Construcción, rehabilitación y mantenimiento de infraestructura de drenaje, alcantarillado y saneamiento por contrato de obra programados)*0.40)	Índice	Datos estadísticos emitidos por las Direcciones Generales de Servicios Urbanos y de Obras y Desarrollo Urbano de la Alcaldía Xochimilco. Sita en calle Gladiolas No. 161, Barrio San Pedro, Alcaldía Xochimilco, C.P. 16090, CDMX. http://www.xochimilco.cdmx.gob.mx/transparenciaprincipal/

Meta Programada al 1er Trimestre	Meta Programada al 2do Trimestre	Meta Programada al 3er Trimestre	Meta Programada al 4to Trimestre
25%	50%	75%	100%

Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo	Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental
------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------

Al cierre del 2024, se espera tener un avance en el indicador del 10%, derivado de las obras a realizar de infraestructura de drenaje, alcantarillado y saneamiento en la Alcaldía.	Los habitantes de la Alcaldía Xochimilco cuentan con adecuada infraestructura de la red secundaria de drenaje y alcantarillado, para cubrir los servicios básicos de sanidad
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Número de Acciones a Desarrollar	2 Acciones
-----------------------------------------	-------------------

Acción 1	Responsable(s)				
Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura de drenaje, alcantarillado y saneamiento por administración.	<table border="1"> <tr> <td>Nombre (s)</td> <td>Gustavo Arias Rosas</td> </tr> <tr> <td>Cargo</td> <td>Director General de Servicios Urbanos</td> </tr> </table>	Nombre (s)	Gustavo Arias Rosas	Cargo	Director General de Servicios Urbanos
Nombre (s)	Gustavo Arias Rosas				
Cargo	Director General de Servicios Urbanos				
Acción 2	Responsable(s)				
Construcción, rehabilitación y mantenimiento de infraestructura de drenaje, alcantarillado y saneamiento por contrato de obra pública.	<table border="1"> <tr> <td>Nombre (s)</td> <td>Mtra. Martha Eugenia Sánchez Membrillo</td> </tr> <tr> <td>Cargo</td> <td>Directora General de Obras y Desarrollo Urbano</td> </tr> </table>	Nombre (s)	Mtra. Martha Eugenia Sánchez Membrillo	Cargo	Directora General de Obras y Desarrollo Urbano
Nombre (s)	Mtra. Martha Eugenia Sánchez Membrillo				
Cargo	Directora General de Obras y Desarrollo Urbano				

ELABORÓ

C.P. Rosalva Cicilia Martell
Director de Finanzas y Recursos Humanos

AUTORIZÓ

C.P. Alberto Zanora Berber
Director General de Administración



Programación
BASE | 2023

Unidad Responsable del Gasto	02CD16	ALCALDÍA XOCHIMILCO
------------------------------	--------	---------------------

Planeación Estratégica Marco	
Misión	Ejercer una administración eficiente, con la participación responsable y organizada de los diversos sectores sociales, que ofrezca servicios eficientes para estimular el desarrollo económico, social y cultural de los habitantes de Xochimilco, garantizando su seguridad y la disposición de infraestructura urbana para su bienestar a través de un manejo adecuado y transparente de los recursos públicos correspondientes. Atención de Seguridad Ciudadana contra la criminalidad y delincuencia en todas sus modalidades, con la finalidad de reducir los índices de inseguridad y mejorar la percepción ciudadana en seguridad; que contribuyan a disminuir los niveles delictivos, a fortalecer la paz social y la confianza hacia la figura policial, mediante un enfoque integral de contención, corrección y prevención en conjunto con las acciones del Gobierno de México y Gobierno de la Ciudad de México, las instancias policiales y de procuración de justicia, los diferentes sectores públicos y con la comunidad en general.
Visión	Una administración cercana a la gente, proporcionando a la población los servicios y atención acordes a sus necesidades, confiables y de calidad, a través de la implementación de políticas públicas que fomenten el bienestar general de la población de la Alcaldía de Xochimilco.
Diagnóstico General	La Alcaldía Xochimilco se localiza al sur de la capital de México, con una superficie total de 122 kms2, 20% de suelo urbano y 80% suelo de conservación. Con una población de 442,178 habitantes. Se distingue por la existencia de diversos grupos de interés que inciden en su funcionamiento, crecimiento y desarrollo, y por reunir un aspecto heterogéneo de actividades sociodemográficas, económicas y culturales que las caracterizan y moldean su espacio territorial. En este sentido, en la demarcación territorial se reproducen las tendencias de la Ciudad de México; es decir, se da un proceso creciente y acelerado de las actividades sociales y económicas, así como de concentración urbana, mientras que en otras se va sumergiendo en el atraso productivo y en diversos problemas derivados de la pobreza, coexistiendo zonas en estado de marginación que se oponen a otras de medio desarrollo. Se hacen palpables sus problemáticas y necesidades, atención a grupos vulnerables, mujeres, adolescentes y niños, impulsar actividades económicas y productivas, mejoramiento y ampliación de los servicios atención médica, mejoramiento de servicios básicos, abastecimiento de agua potable, control de crecimiento urbano, protección y conservación de las áreas de conservación, mejoramiento de vialidades, transporte público, seguridad pública, ambulante, entre otros. Bajo este contexto, el desarrollo de la Alcaldía Xochimilco debe plantearse bajo el aprovechamiento racional y sustentable de las potencialidades contenidas en su territorio, características, recursos naturales, población, actividades económicas, sociales y culturales, esto con la visión de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.
Objetivo Estratégico	La implementación de una serie acciones basadas en un proceso de planeación estratégica, donde se estableció una Visión de gobierno en la que se asumen, con responsabilidad y certidumbre, compromisos que permitirán fortalecer, ampliar e implementar políticas públicas encaminadas a transformar las condiciones de vida de los habitantes de la alcaldía de Xochimilco y consolidarnos como la mejor opción de Gobierno. En este sentido, los proyectos y acciones que se ejecuten darán forma a un proyecto político prospectivo, el cual radica en involucrar a los diferentes sectores de la sociedad de Xochimilco, con la convicción de escuchar y tomar en cuenta sus propuestas, lo que permitirá establecer compromisos en aras de alcanzar un bien común. Es por ello, que se estableció como lema de este Gobierno "La transformación de Xochimilco", donde lleva implícito la promoción de la democracia participativa, sustentada en la toma de decisiones entre autoridades y sociedad (gobernanza), que propiciará una adecuada gobernabilidad.

Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario	M001		ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO								
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	2	Ciudad Sustentable								
	SUB EJE	2	Desarrollo urbano sustentable e incluyente								
	SUBSUB EJE	2	Ampliación de parques, espacios públicos y mejora de servicios urbanos								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	2	Vivienda Y Servicios A La Comunidad	Subfunción	1	Urbanización	Actividad Institucional	313	Acciones para mejorar la eficiencia institucional
Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	11	Ciudades y comunidades sostenibles	Metas del Objetivo del Desarrollo Sostenible	11.3	De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países						

Planeación Operativa	
Problema Definido	Deficiente programación para los gastos administrativos necesarios para la operación de la Alcaldía Xochimilco de la Ciudad de México.
Objetivo del programa presupuestario	Eficiente programación para los gastos administrativos necesarios para la operación de la Alcaldía Xochimilco de la Ciudad de México.
Población Objetivo o de Enfoque	Áreas administrativas y operativas de la Alcaldía Xochimilco de la Ciudad de México (Direcciones Generales, Direcciones Ejecutivas, Direcciones de área, Coordinaciones y Gerencias).
Objetivos Operativos	1. Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de operación. 2. Dotar de los recursos materiales, tecnológicos e infraestructura adecuada para el desempeño de sus actividades.
Valor Público Generado	La Alcaldía Xochimilco cuenta con los recursos necesarios para el buen desarrollo de sus funciones.

Programación
BASE 2023

Unidad Responsable del Gasto	02CD16	ALCALDÍA XOCHIMILCO
------------------------------	--------	---------------------

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Projectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	Índice que mide el avance de los procedimientos de recuperación de espacios públicos programados, levantamientos topográficos, operativos para regular el comercio, cobertura y difusión de las acciones realizadas, suministrar recursos materiales y servicios para el funcionamiento de las acciones que realiza la Alcaldía, mantener en óptimas condiciones de imagen y funcionalidad, inmuebles y espacios públicos	((Cobertura y difusión de las acciones de la alcaldía/total de cobertura y difusión de las acciones de la alcaldía programadas)*0.40+(avance en el suministro de insumos y servicios para el buen funcionamiento de las acciones que realiza la Alcaldía/ total de suministro de insumos y servicios para el buen funcionamiento de las acciones que realiza la Alcaldía programadas)*0.60)	Índice	En la página web denominada: http://www.xochimilco.cdmx.gob.mx/transparencia-principal/ . Además de lo anterior, las actividades son difundidas a través de las redes sociales de la Alcaldía Xochimilco.
Meta Programada al 1er Trimestre		Meta Programada al 2do Trimestre		Meta Programada al 3er Trimestre
30%		68%		78%
Meta Programada al 4to Trimestre		Meta Programada al 4to Trimestre		
100%		100%		
Meta Projectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental	
Al cierre del 2024, se espera tener un avance en el indicador del 10%, derivado de los procesos para la asignación de servicios administrativos a las áreas de la Alcaldía.			La Alcaldía Xochimilco cuenta con los recursos necesarios para el buen desarrollo de sus funciones	
Número de Acciones a Desarrollar			2 Acciones	
Acción 1			Responsable(s)	
Garantizar que los bienes, materiales, suministros y servicios que adquiere la Alcaldía cumplan con las especificaciones y calidad solicitadas para sus diferentes Áreas, para que se tenga un buen funcionamiento en sus actividades a realizar en la demarcación.			Nombre (s)	Lic. Laura Martínez Huerta
			Cargo	Directora de recursos materiales y servicios generales
Acción 2			Responsable(s)	
Servicio de impresión, rotulación en bardas y reproducción de materiales gráficos, monitoreo de información en medios de comunicación.			Nombre (s)	Javier Rosaslanda Chávez
			Cargo	Coordinador de comunicación social

ELABORÓ

C.P. Fernando Corona Martell

Director de Finanzas y Recursos Humanos

AUTORIZÓ

C.P. Alberto Zamora Berber

Director General de Administración



Programación
BASE 2023

Unidad Responsable del Gasto	02CDI6	ALCALDÍA XOCHIMILCO
------------------------------	--------	---------------------

Planeación Estratégica Marco	
Misión	Ejercer una administración eficiente, con la participación responsable y organizada de los diversos sectores sociales, que ofrezca servicios eficientes para estimular el desarrollo económico, social y cultural de los habitantes de Xochimilco, garantizando su seguridad y la disposición de infraestructura urbana para su bienestar a través de un manejo adecuado y transparente de los recursos públicos correspondientes. Atención de Seguridad Ciudadana contra la criminalidad y delincuencia en todas sus modalidades, con la finalidad de reducir los índices de inseguridad y mejorar la percepción ciudadana en seguridad; que contribuyan a disminuir los niveles delictivos, a fortalecer la paz social y la confianza hacia la figura policial, mediante un enfoque integral de contención, corrección y prevención en conjunto con las acciones del Gobierno de México y Gobierno de la Ciudad de México, las instancias policiales y de procuración de justicia, los diferentes sectores públicos y con la comunidad en general.
Visión	Una administración cercana a la gente, proporcionando a la población los servicios y atención acordes a sus necesidades, confiables y de calidad, a través de la implementación de políticas públicas que fomenten el bienestar general de la población de la Alcaldía de Xochimilco.
Diagnóstico General	La Alcaldía Xochimilco se localiza al sur de la capital de México, con una superficie total de 122 kms2, 20% de suelo urbano y 80% suelo de conservación. Con una población de 442,178 habitantes. Se distingue por la existencia de diversos grupos de interés que inciden en su funcionamiento, crecimiento y desarrollo, y por reunir un aspecto heterogéneo de actividades sociodemográficas, económicas y culturales que las caracterizan y moldean su espacio territorial. En este sentido, en la demarcación territorial se reproducen las tendencias de la Ciudad de México; es decir, se da un proceso creciente y acelerado de las actividades sociales y económicas, así como de concentración urbana, mientras que en otras se va sumergiendo en el atraso productivo y en diversos problemas derivados de la pobreza, coexistiendo zonas en estado de marginación que se oponen a otras de medio desarrollo. Se hacen palpables sus problemáticas y necesidades, atención a grupos vulnerables, mujeres, adolescentes y niños, impulsar actividades económicas y productivas, mejoramiento y ampliación de los servicios atención médica, mejoramiento de servicios básicos, abastecimiento de agua potable, control de crecimiento urbano, protección y conservación de las áreas de conservación, mejoramiento de vialidades, transporte público, seguridad pública, ambulante, entre otros. Bajo este contexto, el desarrollo de la Alcaldía Xochimilco debe plantearse bajo el aprovechamiento racional y sustentable de las potencialidades contenidas en su territorio, características, recursos naturales, población, actividades económicas, sociales y culturales, esto con la visión de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.
Objetivo Estratégico	La implementación de una serie acciones basadas en un proceso de planeación estratégica, donde se estableció una Visión de gobierno en la que se asumen, con responsabilidad y certidumbre, compromisos que permitirán fortalecer, ampliar e implementar políticas públicas encaminadas a transformar las condiciones de vida de los habitantes de la alcaldía de Xochimilco y consolidarnos como la mejor opción de Gobierno. En este sentido, los proyectos y acciones que se ejecuten darán forma a un proyecto político prospectivo, el cual radica en involucrar a los diferentes sectores de la sociedad de Xochimilco, con la convicción de escuchar y tomar en cuenta sus propuestas, lo que permitirá establecer compromisos en aras de alcanzar un bien común. Es por ello, que se estableció como lema de este Gobierno "La transformación de Xochimilco", donde lleva implícito la promoción de la democracia participativa, sustentada en la toma de decisiones entre autoridades y sociedad (gobernanza), que propiciará una adecuada gobernabilidad.

Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario		M002		PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS							
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	2	Ciudad Sustentable								
	SUB EJE	1	Desarrollo económico sustentable e incluyente y generación de empleo								
	SUBSUB EJE	7	Derechos humanos y empleo								
Finalidad	1	Gobierno	Función	8	Otros Servicios Generales	Subfunción	1	Servicios Registrales, Administrativos Y Patrimoniales	Actividad Institucional	298	Eventos fortuitos administrativos
Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	11	Ciudades y comunidades sostenibles	Metas del Objetivo del Desarrollo Sostenible	11.3	De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.						

Planeación Operativa	
Problema Definido	Insuficientes recursos para el pago de los laudos laborales.
Objetivo del programa presupuestario	Suficiente recursos para el pago de los laudos laborales.
Población Objetivo o de Enfoque	La Alcaldía Xochimilco de la Ciudad de México.
Objetivos Operativos	Programar y presupuestar el recurso suficiente para cubrir los gastos de laudos.
Valor Público Generado	La Alcaldía Xochimilco cuenta con los recursos necesarios para cubrir con las obligaciones judiciales sin riesgos para su operación.



Programación BASE 2023

Unidad Responsable del Gasto	O2CD16	ALCALDÍA XOCHIMILCO
------------------------------	--------	---------------------

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	Índice que mide el avance en la implementación del Programa Presupuestario, Provisiones para Contingencias, en sus acciones: Pago de laudos y Pago de Sentencias.	$((\text{Laudos pagados/Laudos Programados para pago}) * 0.70) + ((\text{sentencias pagadas/Sentencia Programadas para pago}) * 0.30)$	Índice	http://www.xochimilco.cdmx.gob.mx/transparenciaprincipal/
Meta Programada al 1er Trimestre		Meta Programada al 2do Trimestre		Meta Programada al 3er Trimestre
20%		50%		90%
Meta Programada al 4to Trimestre		Meta Programada al 4to Trimestre		
100%		100%		
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo		Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
Al cierre del 2024, se espera tener un avance en el indicador del 10%, derivado de los laudos laborales y sentencias de la Alcaldía.		La Alcaldía Xochimilco cuenta con los recursos necesarios para cubrir con las obligaciones judiciales sin riesgos para su operación		
Número de Acciones a Desarrollar		2 Acciones		
Acción 1		Responsable(s)		
PAGO DE LAUDOS		Lic. Juan de Dios Cabrera Rivera		
Realizar el pago de diversos juicios en materia laboral en los que la Alcaldía ha sido condenada al pago.		Nombre (s)	Lic. Juan de Dios Cabrera Rivera	
		Cargo	Director Jurídico	
Acción 2		Responsable(s)		
PAGO DE SENTENCIAS		Lic. Juan de Dios Cabrera Rivera		
Realizar el pago de diversos juicios en materia civil, mercantil y administrativa en los que la Alcaldía ha sido condenada al pago.		Nombre (s)	Lic. Juan de Dios Cabrera Rivera	
		Cargo	Director Jurídico	

ELABORÓ

C.P. Fernando Leticia Martell

Director de Finanzas y Recursos Humanos

AUTORIZÓ

C.P. Alberto Zamora Berber

Director General de Administración



Programación BASE | 2023

Unidad Responsable del Gasto	02CD16	ALCALDÍA XOCHIMILCO
------------------------------	--------	---------------------

Planeación Estratégica Marco	
Misión	Ejercer una administración eficiente, con la participación responsable y organizada de los diversos sectores sociales, que ofrezca servicios eficientes para estimular el desarrollo económico, social y cultural de los habitantes de Xochimilco, garantizando su seguridad y la disposición de infraestructura urbana para su bienestar a través de un manejo adecuado y transparente de los recursos públicos correspondientes. Atención de Seguridad Ciudadana contra la criminalidad y delincuencia en todas sus modalidades, con la finalidad de reducir los índices de inseguridad y mejorar la percepción ciudadana en seguridad; que contribuyan a disminuir los niveles delictivos, a fortalecer la paz social y la confianza hacia la figura policial, mediante un enfoque integral de contención, corrección y prevención en conjunto con las acciones del Gobierno de México y Gobierno de la Ciudad de México, las instancias policiales y de procuración de justicia, los diferentes sectores públicos y con la comunidad en general.
Visión	Una administración cercana a la gente, proporcionando a la población los servicios y atención acordes a sus necesidades, confiables y de calidad, a través de la implementación de políticas públicas que fomenten el bienestar general de la población de la alcaldía de Xochimilco.
Diagnóstico General	La Alcaldía Xochimilco se localiza al sur de la capital de México, con una superficie total de 122 kms ² , 20% de suelo urbano y 80% suelo de conservación. Con una población de 442,178 habitantes. Se distingue por la existencia de diversos grupos de interés que inciden en su funcionamiento, crecimiento y desarrollo, y por reunir un aspecto heterogéneo de actividades sociodemográficas, económicas y culturales que las caracterizan y moldean su espacio territorial. En este sentido, en la demarcación territorial se reproducen las tendencias de la Ciudad de México, es decir, se da un proceso creciente y acelerado de las actividades sociales y económicas, así como de concentración urbana, mientras que en otras se va sumergiendo en el atraso productivo y en diversos problemas derivados de la pobreza, coexistiendo zonas en estado de marginación que se oponen a otras de medio desarrollo. Se hacen palpables sus problemáticas y necesidades, atención a grupos vulnerables, mujeres, adolescentes y niños, impulsar actividades económicas y productivas, mejoramiento y ampliación de los servicios atención médica, mejoramiento de servicios básicos, abastecimiento de agua potable, control de crecimiento urbano, protección y conservación de las áreas de conservación, mejoramiento de vialidades, transporte público, seguridad pública, ambulante, entre otros. Bajo este contexto, el desarrollo de la Alcaldía Xochimilco debe plantearse bajo el aprovechamiento racional y sustentable de las potencialidades contenidas en su territorio, características, recursos naturales, población, actividades económicas, sociales y culturales, esto con la visión de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.
Objetivo Estratégico	La implementación de una serie de acciones basadas en un proceso de planeación estratégica, donde se estableció una Visión de gobierno en la que se asumen, con responsabilidad y certidumbre, compromisos que permitirán fortalecer, ampliar e implementar políticas públicas encaminadas a transformar las condiciones de vida de los habitantes de la alcaldía de Xochimilco y consolidarnos como la mejor opción de Gobierno. En este sentido, los proyectos y acciones que se ejecuten darán forma a un proyecto político prospectivo, el cual radica en involucrar a los diferentes sectores de la sociedad de Xochimilco, con la convicción de escuchar y tomar en cuenta sus propuestas, lo que permitirá establecer compromisos en aras de alcanzar un bien común. Es por ello, que se estableció como lema de este Gobierno "La transformación de Xochimilco", donde lleva implícito la promoción de la democracia participativa, sustentada en la toma de decisiones entre autoridades y sociedad (gobernanza), que propiciará una adecuada gobernabilidad.

Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario		N001		CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL							
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE		5	Cero Agresión y Más Seguridad							
	SUB EJE		3	Protección civil							
	SUBSUB EJE		3	Evitar nuevos riesgos							
Finalidad	1	Gobierno	Función	7	Asuntos De Orden Público Y De Seguridad Interior	Subfunción	2	Protección Civil	Actividad Institucional	002	Gestión integral de riesgos en materia de protección civil
Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	11	Ciudades y comunidades sostenibles	Metas del Objetivo del Desarrollo Sostenible	11.5	De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad.						

Planeación Operativa	
Problema Definido	Insuficiente capacidad de reacción ante las situaciones de riesgo que pueda sufrir la población de la Alcaldía Xochimilco.
Objetivo del programa presupuestario	Suficiente capacidad de reacción ante las situaciones de riesgo que pueda sufrir la población de la Alcaldía Xochimilco.
Población Objetivo o de Enfoque	Habitantes de la Alcaldía Xochimilco que asciende a 442,178 personas.
Objetivos Operativos	1. Brindar atención pre hospitalaria, atención a incidentes urbanos a los habitantes de la Alcaldía en situaciones de emergencia o desastre. 2. Mitigar riesgos y fomentar la cultura de la Protección Civil.
Valor Público Generado	La población de la Alcaldía Xochimilco posee las previsiones necesarias ante situaciones de riesgo para salvaguardar su integridad.



Programación BASE 2023

Unidad Responsable del Gasto	02CD16	ALCALDÍA XOCHIMILCO
------------------------------	--------	---------------------

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	Índice que mide el avance de las capacitaciones en Materia de Protección Civil: Las acciones de prevención en Materia de Gestión Integral de Riesgos; los análisis y estudios de identificación de riesgos que sirvan como base para el desarrollo de planes de emergencia y operativos; la atención de emergencias generadas por los distintos fenómenos perturbadores; los reforzamiento de equipo de protección personal para las brigadas encargadas de dar respuesta a las emergencias y atención a la población; las acciones de promoción y difusión en materia de protección civil; el suministro de equipo informático y mobiliario a la Dirección y sus Unidades Administrativas y el abastecimiento de equipo especializado, herramienta y otros insumos al personal operativo en el desarrollo de trabajos concerniente a respuesta a emergencias.	((Capacitaciones en Materia de Protección Civil realizadas/Capacitaciones en Materia de Protección Civil programadas)*0.10)+((Acciones de prevención en Materia de Gestión Integral de Riesgos realizadas/Acciones de prevención en Materia de Gestión Integral de Riesgos programadas)*0.10)+((Análisis y estudios de identificación de riesgos realizados/Análisis y estudios de identificación de riesgos programados)*0.10)+((Atenciones de emergencias generadas por los distintos fenómenos perturbadores realizadas/Atenciones de emergencias generadas por los distintos fenómenos perturbadores programadas)*0.30)+((Reforzamiento de equipo de protección personal realizados/reforzamiento de equipo de protección personal programados)*0.10)+((Acciones de promoción y difusión en materia de protección civil realizadas/acciones de promoción y difusión en materia de protección civil programadas)*0.05)+((suministro de equipo informático y mobiliario realizados/suministro de equipo informático y mobiliario programados)*0.15)+((abastecimiento de equipo especializado, herramienta y otros insumos realizados/abastecimiento de equipo especializado, herramienta y otros insumos programados)*0.10)	Índice	http://www.xochimilco.cdmx.gob.mx/transparenciaprincipal/

Meta Programada al 1er Trimestre	Meta Programada al 2do Trimestre	Meta Programada al 3er Trimestre	Meta Programada al 4to Trimestre
21%	43%	75%	100%

Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo

Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental

Al cierre del 2024, se espera tener un avance en el indicador del 10%, en el cumplimiento del Programa Interno de Protección Civil.

Construir una ciudad mas segura, mas humana, sostenible y resiliente ante el riesgo de desastres.

Número de Acciones a Desarrollar: 8 Acciones

Acción	Responsable(s)
Acción 1 Capacitación en Materia de Protección Civil a personal operativo de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, a brigadistas y población de la Alcaldía	Nombre (s): Ing. Pedro Torres Ortega Cargo: Director de Gestión Integral de Riesgos en Materia de Protección Civil
Acción 2 Acciones de prevención en Materia de Gestión Integral de Riesgos	Nombre (s): Ing. Pedro Torres Ortega Cargo: Director de Gestión Integral de Riesgos en Materia de Protección Civil
Acción 3 Análisis y estudios de identificación de riesgos que sirvan como base para el desarrollo de planes de emergencia y operativos.	Nombre (s): Ing. Pedro Torres Ortega Cargo: Director de Gestión Integral de Riesgos en Materia de Protección Civil
Acción 4 Atención de emergencias generadas por los distintos fenómenos perturbadores	Nombre (s): Ing. Pedro Torres Ortega Cargo: Director de Gestión Integral de Riesgos en Materia de Protección Civil
Acción 5 Reforzamiento de equipo de protección personal para las brigadas encargadas de dar respuesta a las emergencias y atención a la población.	Nombre (s): Ing. Pedro Torres Ortega Cargo: Director de Gestión Integral de Riesgos en Materia de Protección Civil
Acción 6 Acciones de promoción y difusión en materia de protección civil	Nombre (s): Ing. Pedro Torres Ortega Cargo: Director de Gestión Integral de Riesgos en Materia de Protección Civil
Acción 7 Suministrar equipo informático y mobiliario a la Dirección y sus Unidades Administrativas	Nombre (s): Ing. Pedro Torres Ortega Cargo: Director de Gestión Integral de Riesgos en Materia de Protección Civil
Acción 8 Abastecimiento de equipo especializado, herramienta y otros insumos al personal operativo en el desarrollo de trabajos concerniente a respuesta a emergencias.	Nombre (s): Ing. Pedro Torres Ortega Cargo: Director de Gestión Integral de Riesgos en Materia de Protección Civil

ELABORÓ

C.P. Fernando Cecilia Martell
Director de Finanzas y Recursos Humanos

AUTORIZÓ

C.P. Alberto Zamora Berlier
Director General de Administración

Handwritten initials



Programación
BASE 2023

Unidad Responsable del Gasto	02CD16	ALCALDÍA XOCHIMILCO
------------------------------	--------	---------------------

Planeación Estratégica Marco

Misión	Ejercer una administración eficiente, con la participación responsable y organizada de los diversos sectores sociales, que ofrezca servicios eficientes para estimular el desarrollo económico, social y cultural de los habitantes de Xochimilco, garantizando su seguridad y la disposición de infraestructura urbana para su bienestar a través de un manejo adecuado y transparente de los recursos públicos correspondientes. Atención de Seguridad Ciudadana contra la criminalidad y delincuencia en todas sus modalidades, con la finalidad de reducir los índices de inseguridad y mejorar la percepción ciudadana en seguridad; que contribuyan a disminuir los niveles delictivos, a fortalecer la paz social y la confianza hacia la figura policial, mediante un enfoque integral de contención, corrección y prevención en conjunto con las acciones del Gobierno de México y Gobierno de la Ciudad de México, las instancias policiales y de procuración de justicia, los diferentes sectores públicos y con la comunidad en general.
Visión	Una administración cercana a la gente, proporcionando a la población los servicios y atención acordes a sus necesidades, confiables y de calidad, a través de la implementación de políticas públicas que fomenten el bienestar general de la población de la Alcaldía de Xochimilco.
Diagnóstico General	La Alcaldía Xochimilco se localiza al sur de la capital de México, con una superficie total de 122 kms2, 20% de suelo urbano y 80% suelo de conservación. Con una población de 442,178 habitantes. Se distingue por la existencia de diversos grupos de interés que inciden en su funcionamiento, crecimiento y desarrollo, y por reunir un aspecto heterogéneo de actividades sociodemográficas, económicas y culturales que las caracterizan y moldean su espacio territorial. En este sentido, en la demarcación territorial se reproducen las tendencias de la Ciudad de México; es decir, se da un proceso creciente y acelerado de las actividades sociales y económicas, así como de concentración urbana, mientras que en otras se va sumergiendo en el atraso productivo y en diversos problemas derivados de la pobreza, coexistiendo zonas en estado de marginación que se oponen a otras de medio desarrollo. Se hacen palpables sus problemáticas y necesidades, atención a grupos vulnerables, mujeres, adolescentes y niños, impulsar actividades económicas y productivas, mejoramiento y ampliación de los servicios atención médica, mejoramiento de servicios básicos, abastecimiento de agua potable, control de crecimiento urbano, protección y conservación de las áreas de conservación, mejoramiento de vialidades, transporte público, seguridad pública, ambulante, entre otros. Bajo este contexto, el desarrollo de la Alcaldía Xochimilco debe plantearse bajo el aprovechamiento racional y sustentable de las potencialidades contenidas en su territorio, características, recursos naturales, población, actividades económicas, sociales y culturales, esto con la visión de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.
Objetivo Estratégico	La implementación de una serie acciones basadas en un proceso de planeación estratégica, donde se estableció una Visión de gobierno en la que se asumen, con responsabilidad y certidumbre, compromisos que permitirán fortalecer, ampliar e implementar políticas públicas encaminadas a transformar las condiciones de vida de los habitantes de la alcaldía de Xochimilco y consolidarnos como la mejor opción de Gobierno. En este sentido, los proyectos y acciones que se ejecuten darán forma a un proyecto político prospectivo, el cual radica en involucrar a los diferentes sectores de la sociedad de Xochimilco, con la convicción de escuchar y tomar en cuenta sus propuestas, lo que permitirá establecer compromisos en aras de alcanzar un bien común. Es por ello, que se estableció como lema de este Gobierno "La transformación de Xochimilco", donde lleva implícito la promoción de la democracia participativa, sustentada en la toma de decisiones entre autoridades y sociedad (gobernanza), que propiciará una adecuada gobernabilidad.

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	R002		PRESUPUESTO PARTICIPATIVO								
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	2	Ciudad Sustentable								
	SUB EJE	2	Desarrollo urbano sustentable e incluyente								
	SUBSUB EJE	2	Ampliación de parques, espacios públicos y mejora de servicios urbanos								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	2	Vivienda Y Servicios A La Comunidad	Subfunción	2	Desarrollo Comunitario	Actividad Institucional	263	Presupuesto Participativo
Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	16	Paz, justicia e instituciones sólidas	Metas del Objetivo del Desarrollo Sostenible	16.7	Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades						

Planeación Operativa

Problema Definido	Insuficientes mecanismos democráticos de participación ciudadana en la toma de decisiones para la determinación de proyectos de mejora para las unidades territoriales de la Alcaldía Xochimilco.
Objetivo del programa presupuestario	Suficientes mecanismos democráticos de participación ciudadana en la toma de decisiones para la determinación de proyectos de mejora para las unidades territoriales de la Alcaldía Xochimilco.
Población Objetivo o de Enfoque	Habitantes de la Alcaldía Xochimilco que asciende a 442,178 personas.
Objetivos Operativos	Incluir las decisiones de la ciudadanía para la definición de proyectos de obras y servicios, equipamiento e infraestructura urbana para las unidades territoriales de la Alcaldía.
Valor Público Generado	La ciudadanía decide libremente los proyectos que se llevarán a cabo en las unidades territoriales para la mejora de su entorno, a través del Presupuesto Participativo.



Programación BASE 2023

Unidad Responsable del Gasto	O2CD16	ALCALDÍA XOCHIMILCO
------------------------------	--------	---------------------

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Projectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	Índice que mide el avance en la implementación del Programa Presupuestario "Presupuesto Participativo", en sus acciones: Sesiones de dictaminación de proyectos del Presupuesto Participativo y Ejecución de proyectos del Presupuesto Participativo.	((Sesiones de dictaminación de proyectos del Presupuesto Participativo Realizadas /Sesiones de dictaminación de proyectos del Presupuesto Participativo Programadas)*0.15) + (Ejecución de proyectos del Presupuesto Participativo Realizados/ (Ejecución de proyectos del Presupuesto Participativo Programados)*0.85)	Índice	http://www.xochimilco.cdmx.gob.mx/transparenciaprincipal/
Meta Programada al 1er Trimestre		Meta Programada al 2do Trimestre		Meta Programada al 4to Trimestre
0%		15%		100%
Meta Programada al 3er Trimestre			Meta Programada al 4to Trimestre	
30%			100%	
Meta Projectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental	
Al cierre del 2024, se espera tener un avance en el indicador del 10%, en el cumplimiento de los mecanismos que eficiente la participación ciudadana.			Ciudadanía con conocimiento y manejo del instrumento de democracia participativa para mejora de sus comunidades.	
Número de Acciones a Desarrollar			2 Acciones	
Acción 1			Responsable(s)	
Sesiones de dictaminación de proyectos del Presupuesto Participativo Para conocer su viabilidad realiza la dictaminación de los proyectos que la ciudadanía ingresa, previamente a la Consulta ciudadana sobre el Presupuesto Participativo.			Nombre (s)	Juana Onésima Delgado Chávez
			Cargo	Directora general de participación ciudadana
Acción 2			Responsable(s)	
Ejecución de proyectos del Presupuesto Participativo			Nombre (s)	Juana Onésima Delgado Chávez
			Cargo	Directora general de participación ciudadana

ELABORÓ

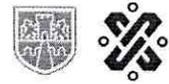
C.P. Fernando Cárdenas Martell

Director de Finanzas y Recursos Humanos

AUTORIZÓ

C.P. Alberto Zamora Barber

Director General de Administración



Programación BASE 2023

Unidad Responsable del Gasto	02CD16	ALCALDÍA XOCHIMILCO
------------------------------	--------	---------------------

Planeación Estratégica Marco	
Misión	Ejercer una administración eficiente, con la participación responsable y organizada de los diversos sectores sociales, que ofrezca servicios eficientes para estimular el desarrollo económico, social y cultural de los habitantes de Xochimilco, garantizando su seguridad y la disposición de infraestructura urbana para su bienestar a través de un manejo adecuado y transparente de los recursos públicos correspondientes. Atención de Seguridad Ciudadana contra la criminalidad y delincuencia en todas sus modalidades, con la finalidad de reducir los índices de inseguridad y mejorar la percepción ciudadana en seguridad; que contribuyan a disminuir los niveles delictivos, a fortalecer la paz social y la confianza hacia la figura policial, mediante un enfoque integral de contención, corrección y prevención en conjunto con las acciones del Gobierno de México y Gobierno de la Ciudad de México, las instancias policiales y de procuración de justicia, los diferentes sectores públicos y con la comunidad en general.
Visión	Una administración cercana a la gente, proporcionando a la población los servicios y atención acordes a sus necesidades, confiables y de calidad, a través de la implementación de políticas públicas que fomenten el bienestar general de la población de la Alcaldía de Xochimilco.
Diagnóstico General	La Alcaldía Xochimilco se localiza al sur de la capital de México, con una superficie total de 122 kms2, 20% de suelo urbano y 80% suelo de conservación. Con una población de 442,178 habitantes. Se distingue por la existencia de diversos grupos de interés que inciden en su funcionamiento, crecimiento y desarrollo, y por reunir un aspecto heterogéneo de actividades sociodemográficas, económicas y culturales que las caracterizan y moldean su espacio territorial. En este sentido, en la demarcación territorial se reproducen las tendencias de la Ciudad de México; es decir, se da un proceso creciente y acelerado de las actividades sociales y económicas, así como de concentración urbana, mientras que en otras se va sumergiendo en el atraso productivo y en diversos problemas derivados de la pobreza, coexistiendo zonas en estado de marginación que se oponen a otras de medio desarrollo. Se hacen palpables sus problemáticas y necesidades, atención a grupos vulnerables, mujeres, adolescentes y niños, impulsar actividades económicas y productivas, mejoramiento y ampliación de los servicios atención médica, mejoramiento de servicios básicos, abastecimiento de agua potable, control de crecimiento urbano, protección y conservación de las áreas de conservación, mejoramiento de vialidades, transporte público, seguridad pública, ambulante, entre otros. Bajo este contexto, el desarrollo de la Alcaldía Xochimilco debe plantearse bajo el aprovechamiento racional y sustentable de las potencialidades contenidas en su territorio, características, recursos naturales, población, actividades económicas, sociales y culturales, esto con la visión de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.
Objetivo Estratégico	La implementación de una serie acciones basadas en un proceso de planeación estratégica, donde se estableció una Visión de gobierno en la que se asumen, con responsabilidad y certidumbre, compromisos que permitirán fortalecer, ampliar e implementar políticas públicas encaminadas a transformar las condiciones de vida de los habitantes de la alcaldía de Xochimilco y consolidarnos como la mejor opción de Gobierno. En este sentido, los proyectos y acciones que se ejecuten darán forma a un proyecto político prospectivo, el cual radica en involucrar a los diferentes sectores de la sociedad de Xochimilco, con la convicción de escuchar y tomar en cuenta sus propuestas, lo que permitirá establecer compromisos en aras de alcanzar un bien común. Es por ello, que se estableció como lema de este Gobierno "La transformación de Xochimilco", donde lleva implícito la promoción de la democracia participativa, sustentada en la toma de decisiones entre autoridades y sociedad (gobernanza), que propiciará una adecuada gobernabilidad.

Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario		S230		PROGRAMA PARA ENFERMEDADES CRÓNICO DEGENERATIVAS Y DISCAPACIDAD							
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	2		Ciudad Sustentable							
	SUB EJE	1		Desarrollo económico sustentable e incluyente y generación de empleo							
	SUBSUB EJE	6		Mejorar la protección social para el desempleo							
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	3	Salud	Subfunción	2	Prestación De Servicios De Salud A La Persona	Actividad Institucional	325	Atención a las personas con enfermedades crónico-degenerativas y discapacidad que demandan servicios
Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	11	Ciudades y comunidades sostenibles	Metas del Objetivo del Desarrollo Sostenible	11.1	De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales						

Planeación Operativa	
Problema Definido	Limitadas ayudas dirigidas a las poblaciones con enfermedades crónico-degenerativas, terminales y discapacidades de la Alcaldía Xochimilco, que no cuentan con los recursos económicos para solventar sus gastos en medicamentos o algún tratamiento y/o adquirir un aparato ortopédico para su movilidad.
Objetivo del programa presupuestario	Contribuir a mejorar la calidad de vida de niñas, niños, jóvenes, personas adultas y personas adultas mayores, que habiten en la Alcaldía Xochimilco de zonas de mayor vulnerabilidad de bajo y muy bajo índice de Desarrollo Social y que padezcan alguna enfermedad crónico-degenerativa, terminal y movilidad por discapacidad.
Población Objetivo o de Enfoque	Este programa ayudará a un sector social prioritario: personas con enfermedades crónico-degenerativas y terminales; así como a personas con problemas de movilidad por discapacidad, es por ello que la población objetivo del programa es de 92.250 personas que se encuentran en pobreza
Objetivos Operativos	Estos recursos tienen el propósito de brindar una ayuda parcial en económico y/o en especie a los niveles de bienestar de familias y sus dependientes económicos independientemente de su edad y tomando en cuenta su situación de vulnerabilidad, a través de la satisfacción de las necesidades más inmediatas sentidas como gastos y tratamientos médicos por medio de la Dirección General de Inclusión y Bienestar Social a fin de dar la atención a la comunidad en general.
Valor Público Generado	Ayudas parciales en económico y en especie para coadyuvar en la economía familiar.



Programación BASE 2023

Unidad Responsable del Gasto	02CD16	ALCALDÍA XOCHIMILCO
------------------------------	--------	---------------------

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	Índice que mide el avance en la implementación de la A1= 75 de las ayudas a personas de escasos recursos y para tratamientos médicos de enfermedades crónicas-degenerativas y terminales y la A2=25 en la entrega de aparatos ortopédicos a personas con discapacidad.	((Ayuda a personas de escasos recursos y para tratamientos médicos de enfermedades crónicas-degenerativas y terminales entregadas/Ayuda a personas de escasos recursos y para tratamientos médicos de enfermedades crónicas-degenerativas y terminales programadas)*0.75)+((Número de Aparatos Ortopédicos entregados / número de Aparatos Ortopédicos programados)*0.25).	Índice	Informes trimestrales, página web oficial de la Alcaldía Xochimilco, sección de Transparencia http://www.xochimilco.cdmx.gob.mx/transparenciaprincipal/
Meta Programada al 1er Trimestre		Meta Programada al 2do Trimestre		Meta Programada al 3er Trimestre
0%		50%		0%
Meta Programada al 4to Trimestre		100%		

Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo	Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental
------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------

El programa presupuestario tiene una vigencia de un año.	Cerrar las brechas de desigualdad en la población vulnerable de la Alcaldía Xochimilco.
----------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------

Número de Acciones a Desarrollar	2 Acciones
-----------------------------------------	-------------------

Acción 1	Responsable(s)				
Ayuda a personas de escasos recursos y para tratamientos médicos de enfermedades crónicas-degenerativas y terminales.	<table border="1"> <tr> <td>Nombre (s)</td> <td>Lic. Ana Verónica Alemán Alvarado</td> </tr> <tr> <td>Cargo</td> <td>Directora de Asistencia Médica Social y Equidad de Género</td> </tr> </table>	Nombre (s)	Lic. Ana Verónica Alemán Alvarado	Cargo	Directora de Asistencia Médica Social y Equidad de Género
Nombre (s)	Lic. Ana Verónica Alemán Alvarado				
Cargo	Directora de Asistencia Médica Social y Equidad de Género				
Acción 2	Responsable(s)				
Entrega de Aparatos Ortopédicos a Personas con Discapacidad.	<table border="1"> <tr> <td>Nombre (s)</td> <td>Lic. Ana Verónica Alemán Alvarado</td> </tr> <tr> <td>Cargo</td> <td>Directora de Asistencia Médica Social y Equidad de Género</td> </tr> </table>	Nombre (s)	Lic. Ana Verónica Alemán Alvarado	Cargo	Directora de Asistencia Médica Social y Equidad de Género
Nombre (s)	Lic. Ana Verónica Alemán Alvarado				
Cargo	Directora de Asistencia Médica Social y Equidad de Género				

ELABORÓ

C.P. Fernando Cecilia Martell
Director de Finanzas y Recursos Humanos

AUTORIZÓ

C.P. Alberto Zamora Berber
Director General de Administración.



Programación
BASE | 2023

Unidad Responsable del Gasto	02CD16	ALCALDÍA XOCHIMILCO
------------------------------	--------	---------------------

Planeación Estratégica Marco

Misión	Ejercer una administración eficiente, con la participación responsable y organizada de los diversos sectores sociales, que ofrezca servicios eficientes para estimular el desarrollo económico, social y cultural de los habitantes de Xochimilco, garantizando su seguridad y la disposición de infraestructura urbana para su bienestar a través de un manejo adecuado y transparente de los recursos públicos correspondientes. Atención de Seguridad Ciudadana contra la criminalidad y delincuencia en todas sus modalidades, con la finalidad de reducir los índices de inseguridad y mejorar la percepción ciudadana en seguridad, que contribuyan a disminuir los niveles delictivos, a fortalecer la paz social y la confianza hacia la figura policial, mediante un enfoque integral de contención, corrección y prevención en conjunto con las acciones del Gobierno de México y Gobierno de la Ciudad de México, las instancias policiales y de procuración de justicia, los diferentes sectores públicos y con la comunidad en general.
Visión	Una administración cercana a la gente, proporcionando a la población los servicios y atención acordes a sus necesidades, confiables y de calidad, a través de la implementación de políticas públicas que fomenten el bienestar general de la población de la alcaldía de Xochimilco.
Diagnóstico General	La Alcaldía Xochimilco se localiza al sur de la capital de México, con una superficie total de 122 kms2, 20% de suelo urbano y 80% suelo de conservación. Con una población de 442,178 habitantes. Se distingue por la existencia de diversos grupos de interés que inciden en su funcionamiento, crecimiento y desarrollo, y por reunir un aspecto heterogéneo de actividades sociodemográficas, económicas y culturales que las caracterizan y moldean su espacio territorial. En este sentido, en la demarcación territorial se reproducen las tendencias de la Ciudad de México; es decir, se da un proceso creciente y acelerado de las actividades sociales y económicas, así como de concentración urbana, mientras que en otras se va sumergiendo en el atraso productivo y en diversos problemas derivados de la pobreza, coexistiendo zonas en estado de marginación que se oponen a otras de medio desarrollo. Se hacen palpables sus problemáticas y necesidades, atención a grupos vulnerables, mujeres, adolescentes y niños, impulsar actividades económicas y productivas, mejoramiento y ampliación de los servicios atención médica, mejoramiento de servicios básicos, abastecimiento de agua potable, control de crecimiento urbano, protección y conservación de las áreas de conservación, mejoramiento de vialidades, transporte público, seguridad pública, ambulancia, entre otros. Bajo este contexto, el desarrollo de la Alcaldía Xochimilco debe plantearse bajo el aprovechamiento racional y sustentable de las potencialidades contenidas en su territorio, características, recursos naturales, población, actividades económicas, sociales y culturales, esto con la visión de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.
Objetivo Estratégico	La implementación de una serie de acciones basadas en un proceso de planeación estratégica, donde se estableció una Visión de gobierno en la que se asumen, con responsabilidad y certidumbre, compromisos que permitirán fortalecer, ampliar e implementar políticas públicas encaminadas a transformar las condiciones de vida de los habitantes de la alcaldía de Xochimilco y consolidarnos como la mejor opción de Gobierno. En este sentido, los proyectos y acciones que se ejecuten darán forma a un proyecto político prospectivo, el cual radica en involucrar a los diferentes sectores de la sociedad de Xochimilco, con la convicción de escuchar y tomar en cuenta sus propuestas, lo que permitirá establecer compromisos en aras de alcanzar un bien común. Es por ello, que se estableció como lema de este Gobierno "La transformación de Xochimilco", donde lleva implícito la promoción de la democracia participativa, sustentada en la toma de decisiones entre autoridades y sociedad (gobernanza), que propiciará una adecuada gobernabilidad.

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	5231	PROGRAMA PARA EL IMPULSO AGROALIMENTARIO									
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	2	Ciudad Sustentable								
	SUB EJE	1	Desarrollo económico sustentable e incluyente y generación de empleo								
	SUBSUB EJE	3	Fortalecer la economía social y el emprendimiento								
Finalidad	3	Desarrollo Económico	Función	2	Agropecuaria, Silvicultura, Pesca Y Caza	Subfunción	1	Agropecuaria	Actividad Institucional	326	Promover la producción, comercialización y uso de productos agroalimentarios sostenibles
Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	2	Hambre cero	Metas del Objetivo del Desarrollo Sostenible	2.4	Para 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra						

Planeación Operativa

Problema Definido	Disminución de las actividades productivas agropecuarias en el medio rural como resultado de la pérdida paulatina de espacios para desarrollarlas, escasa tecnología, capacitación, asesoría y asistencia técnica, dificultad para acceder a fuentes de financiamiento, una creciente descapitalización, elevado costo de los insumos, bajos precios de la venta y falta de áreas de comercialización.
Objetivo del programa presupuestario	Apoyar a los productores agropecuarios que habitan en la demarcación para garantizar el autoempleo en el sector rural para evitar el abandono o venta de tierras, derechos económicos y culturales.
Población Objetivo o de Enfoque	Apoyar a los productores agropecuarios que habitan en la demarcación para garantizar el autoempleo en el sector rural para evitar el abandono o venta de tierras, derechos económicos y culturales.
Objetivos Operativos	Apoyar a productores agropecuarios de la Alcaldía Xochimilco mediante: programas sociales que les permita obtener insumos para la mejora de cultivo, crianza de animales, traslado de insumos y premiación a los mejores productores de la demarcación; con el fin de incentivar y fomentar la práctica del sector económico primario.

[Handwritten signature]



Programación
BASE 2023

Unidad Responsable del Gasto	02CD16	ALCALDÍA XOCHIMILCO
Valor Público Generado	Fomentar la actividad agropecuaria previene el avance de la mancha urbana y la proliferación de asentamientos irregulares en Suelo de Conservación, mejora el autoempleo, mejoramiento en su economía, conocimiento, respeto y valoración de la herencia histórica y del Patrimonio Cultural y Natural de la Humanidad de la Alcaldía en Xochimilco.	

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Projectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	Indice que mide el avance en la implementación de A1=35% Entrega de semillas y material vegetativo programa social, A2=30% Animales de Corral y Traspatio, A3=20% Entrega de Canoas a Productores Agrícolas de la Zona Chinampera de los Pueblos y Barrios de la Alcaldía Xochimilco y A4=15% Premiación al Mejor Participante Agro-pecuario.	((Entrega de semillas y material vegetativo entregados/Entrega de semillas y material vegetativo programados)*0.35)+((Animales de Corral y Traspatio entregados / Animales de Corral y Traspatio programados)*0.30)+((Entrega de Canoas a Productores Agrícolas de la Zona Chinampera de los Pueblos y Barrios de la Alcaldía Xochimilco entregados / Entrega de Canoas a Productores Agrícolas de la Zona Chinampera de los Pueblos y Barrios de la Alcaldía Xochimilco programadas)*0.20)+((Premiación al Mejor Participante Agro-pecuario entregados / Premiación al Mejor Participante Agro-pecuario programadas)*0.15).	Indice	Padron de beneficiarios proporcionado por la Dirección General de Desarrollo Social publicados en la pagina de la Alcaldía Xochimilco: http://www.xochimilco.cdmx.gob.mx/

Meta Programada al 1er Trimestre	Meta Programada al 2do Trimestre	Meta Programada al 3er Trimestre	Meta Programada al 4to Trimestre
15%	35%	60%	100%

Meta Projectada a Mediano y Largo Plazo	Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental
100%	Fomentar en toda la ciudad de México la actividad agrícola previene el avance de la mancha urbana y la proliferación de asentamientos irregulares en Suelo de Conservación, mejora el autoempleo, mejoramiento en su economía, conocimiento, respeto y valoración de la herencia histórica y del Patrimonio Cultural y Natural de la Humanidad de la Alcaldía en fomenta Xochimilco.

Número de Acciones a Desarrollar	4 Acciones	
Acción 1	Responsable(s)	
Entrega de semillas y material vegetativo para fomentar la producción agrícola.	Nombre (s)	Lic. Miguel Cedeño Montes de Oca
	Cargo	Director de Desarrollo Sustentable
Acción 2	Responsable(s)	
Animales de Corral y de Traspatio.	Nombre (s)	Lic. Miguel Cedeño Montes de Oca
	Cargo	Director de Desarrollo Sustentable
Acción 3	Responsable(s)	
Entrega de Canoas a Productores Agrícolas de la Zona Chinampera de los Pueblos y Barrios de la Alcaldía Xochimilco.	Nombre (s)	Lic. Miguel Cedeño Montes de Oca
	Cargo	Director de Desarrollo Sustentable
Acción 4	Responsable(s)	
Premiación al Mejor Participante Agro-pecuario.	Nombre (s)	Lic. Miguel Cedeño Montes de Oca
	Cargo	Director de Desarrollo Sustentable

ELABORÓ

C.P. Fernando Cecilia Martell
Director de Finanzas y Recursos Humanos

AUTORIZA

C.P. Alberto Zamora Berber
Director General de Administración.



Programación
BASE 2023

Unidad Responsable del Gasto	02CD16	ALCALDÍA XOCHIMILCO
------------------------------	--------	---------------------

Planeación Estratégica Marco	
Misión	Ejercer una administración eficiente, con la participación responsable y organizada de los diversos sectores sociales, que ofrezca servicios eficientes para estimular el desarrollo económico, social y cultural de los habitantes de Xochimilco, garantizando su seguridad y la disposición de infraestructura urbana para su bienestar a través de un manejo adecuado y transparente de los recursos públicos correspondientes. Atención de Seguridad Ciudadana contra la criminalidad y delincuencia en todas sus modalidades, con la finalidad de reducir los índices de inseguridad y mejorar la percepción ciudadana en seguridad; que contribuyan a disminuir los niveles delictivos, a fortalecer la paz social y la confianza hacia la figura policial, mediante un enfoque integral de contención, corrección y prevención en conjunto con las acciones del Gobierno de México y Gobierno de la Ciudad de México, las instancias policiales y de procuración de justicia, los diferentes sectores públicos y con la comunidad en general.
Visión	Una administración cercana a la gente, proporcionando a la población los servicios y atención acordes a sus necesidades, confiables y de calidad, a través de la implementación de políticas públicas que fomenten el bienestar general de la población de la Alcaldía de Xochimilco.
Diagnóstico General	La Alcaldía Xochimilco se localiza al sur de la capital de México, con una superficie total de 122 kms2, 20% de suelo urbano y 80% suelo de conservación. Con una población de 442,178 habitantes. Se distingue por la existencia de diversos grupos de interés que inciden en su funcionamiento, crecimiento y desarrollo, y por reunir un aspecto heterogéneo de actividades sociodemográficas, económicas y culturales que las caracterizan y moldean su espacio territorial. En este sentido, en la demarcación territorial se reproducen las tendencias de la Ciudad de México; es decir, se da un proceso creciente y acelerado de las actividades sociales y económicas, así como de concentración urbana, mientras que en otras se va sumergiendo en el atraso productivo y en diversos problemas derivados de la pobreza, coexistiendo zonas en estado de marginación que se oponen a otras de medio desarrollo. Se hacen palpables sus problemáticas y necesidades, atención a grupos vulnerables, mujeres, adolescentes y niños, impulsar actividades económicas y productivas, mejoramiento y ampliación de los servicios atención médica, mejoramiento de servicios básicos, abastecimiento de agua potable, control de crecimiento urbano, protección y conservación de las áreas de conservación, mejoramiento de vialidades, transporte público, seguridad pública, ambulante, entre otros. Bajo este contexto, el desarrollo de la Alcaldía Xochimilco debe plantearse bajo el aprovechamiento racional y sustentable de las potencialidades contenidas en su territorio, características, recursos naturales, población, actividades económicas, sociales y culturales, esto con la visión de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.
Objetivo Estratégico	La implementación de una serie de acciones basadas en un proceso de planeación estratégica, donde se estableció una Visión de gobierno en la que se asumen, con responsabilidad y certidumbre, compromisos que permitirán fortalecer, ampliar e implementar políticas públicas encaminadas a transformar las condiciones de vida de los habitantes de la alcaldía de Xochimilco y consolidarnos como la mejor opción de Gobierno. En este sentido, los proyectos y acciones que se ejecuten darán forma a un proyecto político prospectivo, el cual radica en involucrar a los diferentes sectores de la sociedad de Xochimilco, con la convicción de escuchar y tomar en cuenta sus propuestas, lo que permitirá establecer compromisos en aras de alcanzar un bien común. Es por ello, que se estableció como lema de este Gobierno "La transformación de Xochimilco", donde lleva implícito la promoción de la democracia participativa, sustentada en la toma de decisiones entre autoridades y sociedad (gobernanza), que propiciará una adecuada gobernabilidad.

Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario		U048		APOYOS SOCIALES							
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	2	Ciudad Sustentable								
	SUB EJE	1	Desarrollo económico sustentable e incluyente y generación de empleo								
	SUBSUB EJE	3	Fortalecer la economía social y el emprendimiento								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	7	Otros Asuntos Sociales	Subfunción	1	Otros Asuntos Sociales	Actividad Institucional	323	Acciones de protección social en Alcaldías.
Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	10	Reducción de las desigualdades	Metas del Objetivo del Desarrollo Sostenible	10.2	De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición						

Planeación Operativa	
Problema Definido	Poblaciones que habitan en lugares de alto riesgo que se ven afectados por los impactos ocasionados por desastres naturales o intencionados por el hombre que puedan suscitarse en su entorno.
Objetivo del programa presupuestario	Ante el grado de pobreza donde existen 45,914 habitantes que viven en las zonas altas y de la montaña, y la carencia de la vivienda es significativa porque aún no cuentan con piso firme o techo de losa, el cual es sustituido por un techo y paredes de lámina de cartón o metal; siendo necesario la atención gubernamental, mediante acciones sociales de Desarrollo Social de manera temporal. Además, de cubrir eventualidades de emergencia por desastres naturales o intencionados por el hombre que puedan suscitarse en su entorno.
Población Objetivo o de Enfoque	Poblaciones que se encuentran en situación de riesgo de bajos recursos económicos.
Objetivos Operativos	Contribuir a mejorar la calidad de vida de familias, que habitan en zonas de bajo y muy bajo índice de desarrollo social de escasa capacidad económica y que se encuentran en situación de riesgo y vulnerabilidad que se ven afectados por los impactos ocasionados por desastres naturales o intencionados por el hombre que puedan suscitarse en su entorno.
Valor Público Generado	Beneficiar a la población que carece de calidad y espacios de viviendas dignas techo de lámina de cartón, que habitan principalmente en las zonas altas y de la montaña o en alguna de las 34 colonias con índice muy bajo y 48 colonias con índice bajo de la Alcaldía Xochimilco.



Programación BASE 2023

Unidad Responsable del Gasto	02CD16	ALCALDÍA XOCHIMILCO
------------------------------	--------	---------------------

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Projectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
100%	Porcentaje que mide la entrega de Apoyos para Personas en Situación de Riesgo: Láminas y Polines A1=100%	(Total de Apoyos Láminas y Polines entregados/ total Apoyos de Láminas y Polines programados)*100	Porcentaje	Indicadores del INEGI, EVALUA, y los padrones de beneficiarios publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.
Meta Programada al 1er Trimestre		Meta Programada al 2do Trimestre		Meta Programada al 4to Trimestre
0%		25%		100%
Meta Projectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental	
Los entregables solo serán vigentes en un año			Cerrar las brechas de desigualdad en la población vulnerable de la Alcaldía Xochimilco.	
Número de Acciones a Desarrollar			1 Acción	
Acción 1			Responsable(s)	
Apoyos para Personas en Situación de Resgo: Láminas y Polines			Nombre (s)	Lic. Ana Verónica Alemán Alvarado
			Cargo	Directora de Asistencia Médica Social y Equidad de Género

ELABORÓ

C.P. Fernando Gómez Martell
Director de Finanzas y Recursos Humanos

AUTORIZÓ

C.P. Alberto Zamora Barber
Director General de Administración.